

SESIÓN ORDINARIA N° 34 CONCEJO MUNICIPAL
SIERRA GORDA

Sierra Gorda, martes 07 de diciembre de 2021, siendo las 17:13 horas, se abre la Sesión Ordinaria N° 34, presidida por la Sra. Deborah Paredes Cuevas, Alcaldesa de la Comuna de Sierra Gorda, y Daniel Bravo Palacios como Secretario Municipal (s), con la asistencia de los siguientes Concejales:

CONCEJALES ASISTENTES:

1. Sr. Carlos Sepúlveda Lazo.
2. Sr. Wladimir Fernández Cuevas.
3. Sr. René Ramos López.
4. Sr. Ramón Vega Fernández.
5. Sr. Mauricio Campillay Díaz.
6. Sr. Julio Echeverría Rivera.

TABLA:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta Sesión Ordinaria N°31/2021)
2. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL.
3. PRONUNCIAMIENTO: ADJUDICACIÓN SERVICIOS DE “CONCESIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LOCALIDADES DE BAQUEDANO Y SIERRA GORDA, COMUNA SIERRA GORDA, ID 3847-53-LQ21.
4. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN CONTRATO PROYECTO CULTURAL “TIEMPOS DE REFLEXIÓN EN FAMILIA 2021”, ID 3847-60-LP21
5. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN CONSERVACIÓN POSTA RURAL BAQUEDANO, CÓDIGO BIP 40036390-0
6. EXPOSICIÓN MUVIFE (MUSEO VIRTUAL FERROVIARIO)
7. EXPOSICIÓN VETERINARIO DE LA MUNICIPALIDAD
8. EXPOSICIÓN COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.
9. NOVEDADES DE LA ALCALDESA.
10. PUNTOS VARIOS.

Sra. Presidenta, dice: Vamos a dar inicio a la sesión ordinaria N°34, siendo las 17:13 minutos y la presencia de todos los concejales. Primer punto de la tabla:

1. APROBACIÓN ACTA ANTERIOR (Acta Sesión Ordinaria N°31/2021)

Sra. Presidenta, dice: Sres. concejales ¿Alguna observación?

Concejal Ramón Vega, dice: Buenas tardes. Colegas, el acta no llegó en forma digital, lo están entregando recién. Al menos a mí no me llegó. A ustedes ¿Les llegó?

Concejal Wladimir Fernández, dice: Sí.

Concejal Ramón Vega: Al menos en la información que mandaron el viernes no la enviaron.

Sra. Presidenta, dice: Dentro de la citación.

Concejal Ramón Vega, dice: No, no al menos no me llegó.

Sra. Presidenta, dice: Voy a corroborar, vamos a revisar.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, no la tenemos.... tenemos el acta de la sesión ordinaria N° 34.

Sra. Presidenta, dice: El acta de la sesión ordinaria N°34 no lo hemos enviado. Se envió el acta de sesión ordinaria N°31, esa es el acta que estamos aprobando.

Concejal Ramón Vega dice: No, pero le estoy diciendo las que me han llegado. De hecho, la 34 nos llegó ayer.

Sra. Presidenta, dice: ¿La citación?

Concejal Mauricio Campillay, dice: La citación, es lo único que nos ha llegado.

Sra. Presidenta, dice: Sí, porque el acta que estamos sometiendo a aprobación es la 31, y el acta de la sesión ordinaria N°32 que nos está pendiente y la 33, porque hoy es la sesión ordinaria N°34. Bueno vamos a dejarla pendiente para que la puedan leer con tranquilidad, y ver si hay alguna observación respecto al acta.

2. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DEPARTAMENTO EDUCACIÓN MUNICIPAL.

Sra. Presidenta, dice: Punto N°3- Pronunciamiento Aprobación Modificación Presupuestaria N°5, Departamento de Educación Municipal. Esta Modificación Presupuestaria fue enviada la semana pasada, y va a hacer presentada por el funcionario de educación. Para información de los concejales va a presentar el funcionario, ya que la mayoría de los integrantes del Departamento de Educación están notificado por contacto estrecho por covid. Por lo tanto, va a presentar el contador.

Antes de pasar al punto, también quería corroborar que fue enviada el acta de la sesión ordinaria N°31 la semana pasada, el día 29 de noviembre.

Concejal Ramón Vega, dice: A mí no me ha llegado.

Sra. Presidenta, dice: Están todas las copias, revise por favor. Pasemos al punto, por favor.

Sr. Juan Jiménez, Encargado Contabilidad, Departamento de Educación, dice: Primero que nada, Alcaldesa, Honorables Concejales, yo soy el Encargado de Contabilidad del Departamento de Educación y con la explicación que dio la Alcaldesa. Hoy me tocó presentar la Modificación Presupuestaria N°5, no sé si es necesario ver cada cuenta o solamente nos vamos como Uds. ya tienen hace una semana la Modificación Presupuestaria, si ya la estudiaron o directamente el resumen.

Sra. Presidenta, dice: Sí, en realidad presentar el resumen y a que se refiere la Modificación Presupuestaria, los detalles.

Sr. Juan Jiménez, Encargado Contabilidad, Departamento de Educación, dice: Esta Modificación Presupuestaria se basa en tres partes: área educación, Sector SEP (Subvención Escolar Preferencial) y PIE (Programa Integración Escolar). En la parte del sector municipal de educación se debe realizar ajuste presupuestario en el subtítulo 22 en relación a las remuneraciones del personal de educación para mes de diciembre 2022. Estos ajustes se hacen por objeto personal educación que han estado varias veces con licencias médicas y se tuvo que contratar gente en la parte de adquisición y personal de remuneraciones entonces se hace este ajuste para que ajusten la cuenta de remuneraciones y no haya déficit. El ajuste del subtítulo 22 para la adquisición de elementos necesarios para ceremonias de licenciatura de las escuelas de la comuna de Sierra Gorda.

Por último, tenemos la cuenta del subtítulo 29 para la adquisición de activos de limpieza para las escuelas de la comuna de Sierra Gorda. Estos gastos están en el programa anual de gastos del departamento de educación. Pasando, pero no sé si ¿Hay alguna duda?, para pasar a la parte de SEP.

La SEP que aumenta los gastos de la cuenta 215-22-04-que es nuestro SEP y curso de capacitación. Se debe realizar estos ajustes a la cuenta presupuestaria de gastos del subtítulo 22 con el objeto de adquirir elementos necesarios como se dijo anteriormente para ceremonia de licenciatura para las escuelas de la comuna de Sierra Gorda. Y a continuación tenemos la parte de PIE del departamento de educación en la cual hay aumento de equipo computacionales periféricos del programa PIE. La justificación es que se debe realizar un ajuste en la cuenta presupuestaria de gastos en el subtítulo 29 por un monto de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), para complementar la adquisición de equipos computacionales e impresoras para los programas de integración. (PIE) que va en relación directa a apoyar a nuestros 65 estudiantes con necesidades educativas especiales transitorias y permanentes, que corresponde a un 20% de la matrícula total. También este producto de gastos que está contemplado en el programa del PIE. Ud. sabe que con esto de la pandemia se ha habido desplazando y como está terminando el año debe adoptar todos estos gastos del déficit presupuesto educacional. En resumen, la modificación presupuestaria presentada en el presente informe se relaciona solo con la modificación de las cuentas de gastos de los sectores Educación, SEP y PIE. En el sector educación la modificación está enfocada directamente a complementar cuentas de gastos relacionadas a personal (remuneraciones) con el propósito de lograr

llegar al cierre del año 2021 sin un déficit presupuestario en el subtítulo 21. En el caso de los sectores SEP y PIE se enfoca a complementar las cuentas presupuestarias relacionadas a gastos para ceremonia de licenciatura de los niveles NT2, 8° básico y 4° medio de las escuelas de la comuna tanto de las localidades como de Baquedano y Sierra Gorda. Eso es más o menos de que se trata la modificación del presupuesto N°5, que hace un total de \$45.500.000 (Cuarenta y cinco millones quinientos mil pesos).

Sra. Presidenta, dice: Sres. concejales tienen la palabra para hacer alguna consulta respecto a la modificación N°5 de educación. Entonces sometemos a votación.

SE SOMETE A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°5 DEPARTAMENTO EDUCACIÓN.

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ	APRUEBA
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ	SE ABSTIENE
SR. MAURICIO CAMPILAY DÍAZ	SE ABSTIENE (Necesito

fundamentar mi voto, pues bien, uno de los conflictos que tenemos en la comuna es la mala calidad de la educación. La comuna funciona desde el punto de vista administrativo con \$800.000.000.- (Ochocientos millones de pesos), eso lo dice por lo menos el presupuesto vigente 2021. Durante el año hemos tenido varias modificaciones presupuestarias, bastantes modificaciones presupuestarias, de las cuales nada implica mejorar la calidad de la educación, sino que nada más que comprar, comprar, comprar, porque el mundo se va a acabar. Hoy día no compramos, esta modificación presupuestaria no es para comprar el 85% de esta modificación presupuestaria tiene que ver con el pago de remuneraciones por un mes. Nos está pidiendo Sra. Alcaldesa \$30.000.000.- (Treinta millones de pesos) para pagar durante el mes de diciembre y no tenemos la claridad en que se van a gastar los \$30.000.000.- (Treinta millones de pesos), de los \$45.000.000.- (Cuarenta y cinco millones de pesos), Ud. nos pide \$30.000.000.- (Treinta millones de pesos) solo para remuneraciones, no se ese sueldo DAEM, no tenemos esa información, como se distribuye y a quien se le paga esas remuneraciones por el mes de diciembre \$30.000.000.- (Treinta millones de pesos), yo rechazo)

SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA	APRUEBA
-----------------------------	---------

Sra. Presidenta, dice: Gracias concejal.

3. PRONUNCIAMIENTO: ADJUDICACIÓN SERVICIOS DE “CONCESIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LOCALIDADES DE BAQUEDANO Y SIERRA GORDA, COMUNA SIERRA GORDA, ID 3847-53-LQ21.

María José Carrasco, funcionaria secretaria Comunal de Planificación, dice: Buenas tardes Alcaldesa y concejales. El siguiente contrato, tal como dijo la Alcaldesa corresponde “Concesión de Servicio de Recolección y Disposición de Residuos Localidades de Baquedano y Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, ID 3847-53-LQ21. Tal como lo pueden observar, se presentó un solo oferente, el cual se adjudica la licitación por un monto de \$121.504.858.- (Ciento veintiún millones quinientos cuatro mil ochocientos cincuenta y ocho pesos), por un plazo de 4 meses.

Sra. Presidenta, dice: Sres. concejales tienen la palabra. ¿Alguna consulta respecto al punto en discusión?

SE SOMETE A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR ADJUDICACIÓN SERVICIOS DE “CONCESIÓN DE SERVICIO DE RECOLECCIÓN Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS LOCALIDADES DE BAQUEDANO Y SIERRA GORDA, COMUNA SIERRA GORDA, ID 3847-53-LQ21.

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ	APRUEBA
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ	RECHAZA (Yo tengo algunas

dudas con respecto a lo que se me envió. Aquí al parecer hay poca prolijidad en los documentos. Hay montos que dicen una cosa por ser, en la memoria técnica se habla y dice “deberá demostrar sueldos no inferiores a \$465.000.- (Cuatrocientos sesenta y cinco mil pesos) y abajo dice \$450.000.- (Cuatrocientos cincuenta mil pesos). Después en las bases técnicas en la hoja 13 de 72, dice actividad descripción monto máximo disponible IVA incluido, actividad barrido de calles y recolección de transporte de residuos, el monto \$109.053.280.- (Ciento nueve millones cincuenta y tres mil doscientos ochenta pesos), IVA



incluido, pero abajo en el monto disponible que es en la operación de vertederos \$20.667.176.- (Veinte millones seiscientos sesenta y siete mil ciento setenta y seis), y al lado dice \$30.000.000.- (Treinta millones de pesos). ¿A cuál le creo a los 30 o a los 20? Igual hay un detalle que me gustaría verlo, como opinión por su puesto y me quedo un poquito, en el punto N°4, dice "puntaje criterio impacto social contratación local durante la ejecución del servicio", que es un 60%. La cantidad de trabajadores locales hay tramos 13 a 15 de 8 a 12, se le da puntaje. En esta licitación se privilegia el puntaje N°9, lo que de 8 a 12 trabajadores lo que prácticamente si contratan a 8 trabajadores, vecinos nuestros es el 53% de la dotación que están contratando, que es bajísima, si contratan 9 es un 60%. Y así a los 11, 66% y con el total de 12, 80%.creo que hay que modificarlo opinión personal y privilegiar la tabla está a nuestros vecinos. Por eso rechazo)

SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ

RECHAZA (Voy a fundamentar mi voto. Sería súper importante que lo que manden por correo sea lo que entregan en escrito, porque no es efectivo. Yo voy a manifestar mi voto en dos partes primero en esta empresa lleva trabajando con nosotros mucho tiempo, ¿Sí?, y esta empresa es catalogada por ser la empresa por los propios trabajadores, incluso a boca de los propios concejales la gestión anterior llegamos a ese consenso. ¿Y porque es la única empresa que postula con nosotros?, porque siempre le damos contrato por 4, por 6, por 5 y por 7 meses, bloqueamos al resto de las empresas a trabajar con nosotros porque el nivel de exigencia es alto, el nivel de exigencia que tenemos nosotros en estas bases administrativas es solo para esta empresa. Voy a rechazar Alcaldesa porque lo que dicen las bases técnicas, es un conflicto que viene sucediendo en la municipalidad desde la gestión anterior, se radicó en el concejo anterior y al parecer se sigue radicando. Alcaldesa, estas bases administrativas no solamente pasaron por usted, sino que también pasaron por el abogado también pasaron por la directora de control y también acaba de pasar la semana pasada por correo electrónico de los 6 concejales que estamos presente acá. Ni el abogado, ni la directora de control y parece que algunos concejales no se percataron de los errores administrativos que hay en estas bases administrativas. Esto no puede seguir sucediendo Alcaldesa, parece que acá hay 3 concejales que están empeñados en guardar silencio para que esté destituida y funcionarios suyos que le están haciendo la cama. No puede ser Alcaldesa, que los errores administrativos no se lo digan a Usted, que están sucediendo podemos hablar incluso de aquellos errores administrativos que hay en decretos municipales, que han tenido que modificarse. Lo que sucede acá Alcaldesa es grave, tuvimos la posibilidad de ir a visitar mientras estaban trabajando en las mismas bases y se lo hicimos notar, acá hay dos personas que le dicen que está bien lo que está acá, que es el director de jurídica y la directora de control, pero lo que está acá esta malo. Nosotros se lo demostramos acá, voy a rechazar por esto)

SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA

RECHAZA (Voy a fundamentar mi voto. Los contratos que en acta de personas son contratos a corto plazo, lo cual nuestros contratistas locales no tienen opción de postular, son por 4 meses, 3 meses, los requerimientos, los equipamientos, las luminarias tienen un alto valor en el comercio pero si, a esta empresa se le ha dado mucho apoyo en este municipio, la veces que he ido al vertedero los sábados y domingos, vehículos municipales tapando la basura, camión y cargador del municipio tapando la basura, no tengo porque traer testimonios, sino los mismos contratistas de Sierra Gorda que dicen que están aburridos de estas malas prácticas que hacen estas empresas, que se ganan estas licitaciones pero ellos no traen equipamiento sino que con equipos que apoyan el municipio los días sábados y domingos para sacar la basura y lo otro en el plan de operaciones dice 25%, propuesta ambiental de reciclaje de plástico, en otra glosa dice "la empresa no puede intervenir la basura", entonces de que estamos hablando, por un lado dice que los contratos ambientales de esta empresa es reciclaje de plástico tenemos cartones, maderas, vidrio, fierro que llegan al vertedero y solamente la propuesta ambiental de esta empresa es reciclaje de plástico. Por eso rechazo)

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿Alcaldesa?

Sra. Presidenta, dice: Dígame concejal.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Página 13 de 173 de las bases administrativas, que todos mis colegas tienen. Monto máximo disponible exento de IVA, actividad operación vertedero, monto \$20.667.176.- (Veinte millones seiscientos sesenta y siete mil ciento setenta y seis pesos), y entre paréntesis que es la lectura de los millones dice (Treinta millones de pesos).

Sra. Presidenta, dice: Funcionario, me gustaría que tomara la palabra para explicar porque la licitación se hizo por 4 meses, por favor.

Sr. Roberto Torres, director de Medio Ambiente (s), dice: Buenas tardes concejales. Bueno, les comento que esta licitación se realizó por un período de 4 meses para responder a las necesidades de este mismo concejo. Este mismo concejo exigió que se hiciera unas bases por 4 meses y se considerara todos los aspectos administrativos que fueron mencionados hoy día. Ahora, nosotros por nuestro trabajo día a día

entre los funcionarios, hemos llegado a este acuerdo junto con Uds., lo que me llama la atención que lo rechacen, siendo que lo trabajamos en conjunto estas bases.

Sra. Presidenta, dice: Funcionario, solo debe explicar porque está por 4 meses. No cuestione la votación del concejo.

Sr. Roberto Torres, director de Medio Ambiente (s), dice: Perfecto. El motivo general es para hacer una licitación por más largo tiempo y tener el suficiente tiempo para poder tener servicio en el mercado público.

Sra. Presidenta: En resumidas cuentas se hace por 4 meses, lo que significa tenerlo más tiempo en el portal y no dejarlo sin servicio por bastante tiempo en los residuos, en los tratamientos de residuos. Estamos pensando en hacerlo por 24 meses como lo habíamos prometido para tener una licitación en paz.

Sr. Roberto Torres, director de Medio Ambiente (s), dice: Hay otra cosa más que tengo que mencionar, es que la operación del nuevo relleno sanitario y el cual tiene un costo adicional al presupuesto municipal. Por lo tanto, es necesario este período para poder acomodar administrativamente todo lo que se viene.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Solo manifestar que el motivo de mi rechazo tiene que ver a la falta administrativa que hay en los términos de referencia.

Sra. Presidenta, dice: Si, y así lo hizo saber en su justificación, queda claro.

4. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN CONTRATO PROYECTO CULTURAL “TIEMPOS DE REFLEXIÓN EN FAMILIA 2021”, ID 3847-60-LP21

Sra. Presidenta, dice: El que presentará nuestro director de Dideco, Yerko Aguilar.

Sr. Yerko Aguilar, Director Desarrollo Comunitario, dice: Buenas tardes a todos. Estimados concejales, Alcaldesa, público en general y vecinos. Bueno, a grandes rasgos voy a presentar lo que es el proyecto cultural “Tiempos de Reflexión en Familia”, por un monto asociado a \$55.000.000.- (Cincuenta y cinco millones de pesos). La población objetivo son las familias de la comuna, en los niños, las niñas y adolescentes pertenecientes a la comuna, cuyos beneficiarios son todos los habitantes. La ejecución del proyecto requiere de varias actividades familiares que dicen con la ornamentación de la comuna, además de la fiesta navideña, intervención de las mejores fachadas de la comuna, en donde encontramos actividades en la comuna de Sierra Gorda. En la localidad de Baquedano tenemos la caravana navideña en tu fachada, en donde se dará inicio en la explanada a un costado de la municipalidad para el posterior recorrido por las calles de la misma tanto en Sierra Gorda como Baquedano. Después tenemos la actividad del hermosamiento de las fachadas, en donde se miran las bases al momento donde las familias se van a inscribir a la municipalidad para luego ser evaluado por un jurado por la caravana en las distintas calles del lugar. Las casas premiadas contarán con una canasta navideña por un monto aproximado de \$ 19.420.- (Diecinueve mil cuatrocientos veinte pesos). Luego tenemos propiamente la fiesta familiar navideña que será en la cancha de futbol de Sierra Gorda y en la cancha de la localidad de Baquedano, en un horario de 10:00 a 16:00 horas, el día 18 de diciembre en Sierra Gorda y el día 20 en Baquedano, que consiste en la realización de la fiesta tradicional de navidad, la cual será en la cancha de futbol, en esta fiesta, los comités podrán disfrutar de helados, jugos, hot-dog, ensalada de frutas por persona, algodones de azúcar y palomitas de maíz, además instalación de corpóreos relacionados a la actividad y los niños recibirán regalos por la empresa, se podrán fotografiar con el viejito pascuero. Dentro del calendario de las actividades tenemos la caravana navideña el día 15 y 16, la fiesta familiar navideña el día 18 y 19, tenemos día el viernes el encendido del árbol, tenemos dos obras navideñas, las cartas al viejito pascuero y una obra “Cascanueces”, el día 15 de diciembre y el 17 en la localidad de Sierra Gorda. También adjunté el proyecto navideño del 2020 en donde la ejecución fue por un monto de \$35.000.000.- (Treinta y cinco millones de pesos) y solamente se concentró una caravana navideña.

Sra. Presidenta, dice: Gracias Yerko, bueno en resumidas cuentas como ustedes pueden ver según el programa el miércoles 8 el encendido del árbol por situaciones COVID lo postergamos para el día viernes y para tener mas antecedentes en situaciones de salud, para el día lunes 13 y martes 14 tenemos inauguración de la feria navideña, martes 14 entrega de carta al viejito pascuero en la plaza central, el miércoles 15 van a ver una obra “Cascanueces” en la Estación Baquedano y caravana navideña donde se premiará el esfuerzo de fachadas en donde se abrirá las inscripciones para anotarse, sábado 18 es la fiesta navideña en las canchas, en los pastos de la localidad y el lunes 20, ya que el 19 son las votaciones de la segunda vuelta. Por lo tanto, se tuvo que postergar un día.

María José Carrasco, funcionaria secretaria Comunal de Planificación, dice: Respecto al contrato, en el acto del proceso de licitación se presentaron cuatro empresas E&G producciones EIRL, Live Concerts LATAM, LP producciones SPA y Producción de eventos SPA. Live Concerts LATAM queda afuera, porque no presentó oferta económica por lo que automáticamente queda fuera de bases. Pasaron a evaluación 3 empresas que son E&G producciones EIRL, LP producciones SPA y Producción de eventos SPA, de las cuales 2 quedaron automáticamente fuera de evaluación ya que no presentan la propuesta técnica detallada de la actividad, lo cual es el mínimo solicitados en bases para ser evaluados. Por lo cual solo pasa a proceso de evaluación E&G producciones EIRL, la cual presenta un monto de \$54.740.000.- (Cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil pesos) IVA incluido, con un puntaje de 9.5 puntos. Como pueden ver en el comité evaluador se evalúa la oferta económica, este único oferente tiene 10 puntos, se evalúa dentro de la propuesta técnica la caravana navideña pasa exactamente lo mismo y cumple con todos los requisitos Elementos adicionales también presenta elementos adicionales Solicitados en las bases Por ende tiene 5 puntos Experiencia también lo tiene Así que 10 puntos al ser el único y tener sobre 2000 UTM, dentro de responsabilidad social él también acredita seis trabajadores de la comuna que serán contratados para poder realizar el evento. Dentro de la presentación oportuna de los antecedentes, se le otorga 0 puntaje ya que en los documentos que entrega en lo administrativo hay un documento que está fuera de vigencia solicitado por bases pero la comisión puede aceptarlo y seguir su evaluación.

Sra. Presidenta, dice: Bien, entonces sometemos a votación la licitación denominada Proyecto Cultural "Tiempos de Reflexión en Familia 2021", ID 3847-60-LP21, el cual se presentaron 4 oferentes en la competencia donde pasaron solamente 3 y quedó adjudicado a la empresa E&G Producciones EIRL, rut 76.187.496-9, por un monto de \$46.000.000 (Cuarenta y seis millones de pesos), más IVA.

SE SOMETE A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR CONTRATO PROYECTO CULTURAL "TIEMPOS DE REFLEXIÓN EN FAMILIA 2021", ID 3847-60-LP21

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS	APRUEBA
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO	APRUEBA
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS	APRUEBA
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ	APRUEBA
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ	SE ABSTIENE
SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ	SE ABSTIENE
SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA	SE ABSTIENE

Sra. Presidenta, dice: Pasamos al otro punto.

5. PRONUNCIAMIENTO: APROBACIÓN COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN CONSERVACIÓN POSTA RURAL BAQUEDANO, CÓDIGO BIP 40036390-0

Sr. Oscar Orellana, Secretario Comunal de Planificación, dice: Buenas tardes señores concejales ustedes tienen en sus manos la propuesta por el proyecto de conservación de la posta de Baquedano, que fue un compromiso que asumió el gobernador regional en su visita que realizó en el mes de octubre a esta localidad. El equipo técnico de la SECPLA hizo levantamiento de las condiciones de la posta para generar las acciones para mantener, cierto, el estado operativo de esa posta, la que presenta ciertas deficiencias en su infraestructura como en las instalaciones. Todos los proyectos que se presenten al Gobierno Regional Para el financiamiento del FNDR requieren como requisito básico, que el concejo municipal apruebe los gastos operacionales y mantención de estos recintos. La verdad que en términos monetarios aumento de los costos, porque generalmente no se ocupan el mismo recinto. Él va a explicar con mayor detalle, los alcances de los costos de operación y mantención.

Sra. Presidenta dice: Oscar, también podría explicar por qué se obtuvo la conservación y no a una modificación o ampliación del proyecto, por favor.

Sr. Oscar Orellana, Secretario Comunal de Planificación, dice: Lo que pasa es que El Servicio de Salud, el Gobierno Regional Hace tiempo atrás, ellos firmaron un convenio que tiene que ver con la renovación de muchos dispositivos de salud, valga la redundancia en términos de recintos, de infraestructura y en el caso de Sierra Gorda está el Consultorio General Rural, y en el caso de Sierra Gorda está el tema de reposición del recinto, por ahora cierto la posta rural de salud Baquedano, que estaría quedando en un sitio distinto al que está ahora actualmente. Como dije es un proceso bastante largo.

Sr. Erick Álvarez, profesional Secretaria Comunal de Planificación, dice: Buenas tardes Alcaldesa, concejales, secretario municipal, vecinos de la localidad de Baquedano y Sierra Gorda que están presentes. Este proyecto fue hecho junto con la dirección de salud que está encabezando Fernanda y está reparación

pinturas de muro y cielo de la posta, mejoramiento de su entorno, reparaciones de sus pisos, mejorar la parte eléctrica, una readecuación de los boxes en la sala de urgencia. Eso en pocas palabras, concejales y Alcaldesa. Fernanda quiera aportar.

Srta. Fernanda Lucar, funcionaria de Departamento de Salud, dice: Buenas tardes. Comentar también que nosotros con el apoyo de la posta que es la que realmente está in situ en ambas localidades que viven culturalmente los funcionarios y los usuarios, estuvimos viendo las adecuaciones en base a las últimas visitas que se han hecho tratando de mejorar la privacidad en especial del sector de urgencias que normalmente al tener estas estructura leve de cierre el paciente no se siente seguro de su atención y como dijo don Erik, mejorar la atención de la infraestructura que está bastante deficiente. Eso más que nada.

Sra. Presidenta, dice: Señores concejales, también se adjuntan los costos de operación, que tiene un costo de \$36.963.289.- (Treinta y seis millones novecientos sesenta y tres mil doscientos ochenta y nueve pesos), esto se refiere a los gastos que generalmente está en el presupuesto de salud y una forma de comprometer de que la mantención y uso de esta dependencia van a seguir vigentes, también habla del costo de mantención de \$2.410.000 que habla de mantención de equipo, equipamiento y de infraestructura.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, tengo una duda. ¿Cuánto tiene de costo este proyecto?

Sra. Presidenta, dice: \$100.000.000.- (Cien millones de pesos).

Concejal Mauricio Campillay, dice: Para la posta de Baquedano. Alcaldesa, ¿Cuánto está costando la construcción del nuevo consultorio en Sierra Gorda?, \$4.000.000.000.- (Cuatro mil millones de pesos) para Sierra Gorda, 100.000.000 (Cien millones de pesos para Baquedano, me queda claro, Alcaldesa.

Erick Álvarez, profesional Secretaria Comunal de Planificación, dice: ¿Puedo aclarar algo Alcaldesa?

Sra. Presidenta, dice: Si, don Erick.

Erick Álvarez, profesional Secretaria Comunal de Planificación, dice: Concejal, en la conservación solo se puede intervenir lo ya existente, si hubiera sido un mejoramiento o reposición nosotros hacemos una cota nuevo o lo que esta, lo demolemos, hacemos unas cosas mas o unas cosas menos a nosotros lo que nos interesa hoy día es mejorar lo existente, por eso la conservación, podríamos hacer un mejoramiento pero el tiempo de demora será mayor y hoy día estas necesidades son latentes. Sabemos que esto es lo justo y necesario, sabemos que son \$100.000.000.- (Cien millones de pesos) y que Sierra Gorda en 24 meses mas va a tener un consultorio que va a costar \$4.000.000.000.- (Cuatro mil millones de pesos), pero es un compromiso que se realizó en la visita a Baquedano.

Sra. Presidenta, dice: Si pero dejar en claro que se va a generar un proyecto no solo para la mejora y conservación, no solo en la dependencia, sino en la salud de Baquedano.

Concejal Mauricio Campillay, dice: El profesional no debe hacerme entender a mí, sino a los vecinos.

Fernanda Lucar, funcionaria de Departamento de Salud, dice: ¿Puedo agregar algo? En la última reunión que tuvimos con el delegado presidencial donde estuvo el Servicio de Desarrollo Social, donde nos indicaron que también como comuna dentro de todos los recursos que tengamos, somos una posta y la posta tiene normas y circulares. Nosotros no podemos superar metros cuadrados construidos. Como decía don Erik a nosotros también nos gustaría mucho poder ampliar pero hay límites que son ya de tipo construcción.

SE SOMETE A VOTACIÓN AL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL PARA APROBAR COSTOS DE MANTENCIÓN Y OPERACIÓN CONSERVACIÓN POSTA RURAL BAQUEDANO, CÓDIGO BIP 40036390-0

SRA. DEBORAH PAREDES CUEVAS
SR. CARLOS SEPÚLVEDA LAZO
SR. WLADIMIR FERNÁNDEZ CUEVAS
SR. RENÉ RAMOS LÓPEZ
SR. RAMÓN VEGA FERNÁNDEZ

APRUEBA
APRUEBA
APRUEBA
APRUEBA

APRUEBA (A pesar de que me hubiera gustado mucho más plata arreglarla y estando mejor, de todas maneras, algo cambia).

SR. MAURICIO CAMPILLAY DÍAZ

manifiesto lo que dice el colega, no quiero pisos y edificios, quiero un lugar digno donde quiero ser atendido y trabajar bien).

SR. JULIO ECHEVERRÍA RIVERA

APRUEBA (Sí, yo apruebo y

APRUEBA

Sra. Presidenta, dice: Es que igual los montos son limitados para este tipo de conservación, pero igual podemos complementarla con alguna mantención o ampliación pero eso se va viendo.

6. EXPOSICIÓN MUVIFE (MUSEO VIRTUAL FERROVIARIO)

Sra. Presidenta, dice: Pasamos al punto N°6, exposición MUVIFE (Museo virtual ferroviario), presentado por Patrick Canales, vamos a hacer las instalaciones y dos minutos de receso.

Sra. Presidenta, dice: Retomemos la sesión con la presentación del joven Patrick Canales.

Sr. Patrick Canales, invitado expositor dice: ¿Se escucha bien?, sino para acercarme al micrófono o la grabadora. Bueno como algunos ya me conocen, soy Patrick Canales, poblador de la localidad de Baquedano y hace un tiempo del 2013 en adelante he trabajado en un proyecto de manera autogestionada, que trata de la recuperación de la identidad y patrimonio local de la Estación Baquedano. Este es un proyecto que esta enfocado en la localidad de Baquedano para que entiendan que no es un proyecto tan amplio y no aborda toda la comuna, está focalizada en la impuesta en valores del tema ferroviario. Además, estoy titulado de la carrera de diseño gráfico y guía turístico local, certificado en la localidad y comuna de Sierra Gorda.

Bueno, lo que se busca acá es rescatar la identidad de la comunidad y para eso se debe comprender un concepto que es patrimonio industrial. El patrimonio industrial son todos los vestigios o restos de cultura que queda, a partir de lo que ocurrió en algunos territorios, en torno al desarrollo industrial de la zona. En ese contexto o bajo esa premisa, acá en la localidad de Baquedano y en la comuna de Sierra Gorda en general y gran parte del norte de Chile, estas comunidades han nacido del alero del desarrollo industrial, por ende, tanto vestigio adelante, atrás, es parte de la cultura de las familias de Baquedano y acá en el norte en general, tienen su arraigo en la industria del salitre, la minería y el transporte ferroviario. Bueno basado en eso, en la región, en el último catastro de la seremía de cultura y las artes, que hacen el catastro de la cantidad de monumentos declarados en la región, la comuna de Sierra Gorda es la que tiene mas monumentos nacionales y todo esto esta ligado a la industria, a este patrimonio industrial que nosotros tenemos y atesoramos acá, de repente nosotros mismos somos esquivos en esto y podemos ver, por ver otros tipos de lugares representativos de la región son las zonas típicas que hay en Calama, María Elena, Antofagasta y Tocopilla, es que son zonas de áreas de conservación natural como lo es San Pedro de Atacama, por ende acá el fuerte es el tema del patrimonio industrial. Basado en eso parte del tema de identidad y recién escuchaba que hablaban el tema de educación, debería estar orientado, fortalecer este tipo de identidades, ya que viene toda la tecnología hecha desde el extranjero y acá como quedó el conocimiento de la gente mas antigua, que trabajaron, no sé, como las técnicas más rudimentarias y visto todo el proceso cultivo del desarrollo industrial, yo creo que igual debe ser triste que a nuestros hijos se le prepare para ir al comando de un camión y quizás no estar generando hoy, soluciones a la minería entorno a la innovación y la tecnología, por eso he querido acotar ese tema relacionados a lo de educación, proyectos educativos como el liceo minero que le llaman, que debiera ser un liceo de innovación minera, liceo tecnológico, que apunte a esa dirección, eso es para entender y poner en claro nuestra raíz de pueblos industriales.

La problemática que se abordó acá en este proyecto, indicar que este proyecto, nació de un proyecto universitario, también estudié diseño gráfico con la necesidad de buscar herramientas como difundir y poner en valor el patrimonio local y de la comuna en realidad, entonces se abordó la problemática del como la desvalorización del patrimonio se expresa en el abandono. En esta imagen que se proyecta, se ve un carrito de la maestranza, a lo mejor todos pasan y esta desgastado, pero es un ícono del patrimonio ferroviario nacional, en Chile siempre se importa la tecnología y el transporte, se traían las locomotoras del extranjero. Cuando estuvo la Segunda Guerra Mundial se deja la gran industria de exportar estas maquinarias y Chile se ve en la obligación de crear y construir su locomotora, importando ciertas piezas que no se podían construir acá y en Chile se construye la primera locomotora en la Maestranza de San Bernardo, se bautiza con el nombre del presidente de esa época Juan Antonio Ríos y resulta que esa locomotora ya desapareció, la

deshuesaron y todo y lo único que va quedando de este tender, que es numerito de atrás de esta locomotora donde lleva el combustible y el agua, cosa en el nivel de abandono que está te preguntas como la comunidad deja que esto pase, igual todos tenemos un cierto nivel de desconocimiento e ignorancia del tesoro que nosotros tenemos en este territorio. Bueno los objetivos del proyecto van por ese lado, de la realización de esta, a través del uso de las herramientas digitales, las nuevas tecnologías, que en este lado todas son importantes porque el uso de las herramientas digitales, en este, mi proyecto pretendía instalar dentro del Museo o del ferrocarril, infografía o todo lo que tenga que ver con la parte gráfica y todo lo que había hecho en mis estudios, pero en Ferronor siempre están abiertos con nosotros, que yo no pude hacer las cosas, entonces tuve que buscar cómo solucionar el tema, entonces por un contexto, este es un museo virtual, ojalá pudiéramos tener un museo real y no virtual y que quizás esto puede ser un primer paso, en conjunto con las tecnologías, todo esto hay que acercarlo a los niños, claro que los adultos tienen una visión más nostálgica pero los niños tienen una visión más lejana con estas maquinarias, quizás nunca la vieron funcionar para qué están ahí, pero quizás acercarlos con la tecnología, así vamos a poder generar ese lazo y simbolismo de identificación con el espacio.

Los objetivos específicos, son poner a disposición la mayor cantidad de información para el rescate hacia el patrimonio. En este aspecto es un trabajo de hace tiempo entrevistando a vecinos, escuchando su testimonio, información y cruzando la información, con la gráfica y la información bibliográfica que existe en la historia de Baquedano. Por ejemplo una anécdota, yo cuando chico yo como era ambulante y vendía arriba de los buses, un día encontré un libro con toda la historia de Taltal y como yo soy Taltalino, yo nací allá y encontré ese libro, yo tenía como 10 años y salía toda historia de Taltal, personajes, todo y me preguntaba porque en Baquedano no había un libro o no sé, porque se llama así uno empieza a hacerse esas preguntas y encontrar con el relato de muchas personas muchas raíces y de muchas familias que habitan en Baquedano, está inserta esa cruz.

La Fundación Cultural está trabajando en estos momentos en un documental, que se va a realizar, en dónde se está haciendo una pesquisa, rescatando algunos relatos de personas y familias antiguas de Baquedano y dentro de eso nos entrevistamos con un señor de la familia Perines, una familia muy antigua en Baquedano y ellos relataban que en su familia, su abuela materna, llegaron cuando empezaron a construir el ferrocarril, así como cuando llegan las empresas contratistas, y cuándo construyeron el ferrocarril, a esas empresas que construyeron el ferrocarril los sacaron y les dijeron ya se tenían que ir y cómo el ferrocarril tiene un patio cerrado, se tuvieron que ir y esa señora junto a 8 mujeres más, fueron 8 mujeres lo que fundarían el poblado de Baquedano, no el ferrocarril, sino pueblo de Baquedano, así que aparentemente fue fundado por mujeres de familias de contratista que vinieron a construir el ferrocarril, como dato lo que se está tratando de hacer con este trabajo es recuperar la raíces. Entonces dentro, de estos dos objetivos específicos se quiere poner esta plataforma que se está trabajando hoy día junto a la Fundación Cultural. Corregir lo que dijo la Alcaldesa, yo no soy funcionario municipal, de la municipalidad y de la Fundación Cultural y en estos momentos estoy con un convenio de colaboración con financiamiento ya que este trabajo lo estoy haciendo solo tuve la oportunidad de estar trabajando en el verano por el famoso centro cultural de Sierra Gorda y la gente está encargada de redes sociales pueden consultar en este proyecto trabajan 7 personas de Santiago obviamente, no son de la comuna, 7 personas 7 puestos laborales, que pueden tener acá, con jóvenes que podrán trabajar fácilmente en este tipo de proyecto en contribuir de manera creativa a la parte la interpretación, es parte del objetivo específico, que eso vale decir que cuando uno va al ferrocarril, los que conocen acá o vivieron acá entienden los espacios o la significación que le puede dar cada uno, pero la gente que llega de afuera como turista visitante no pueden interpretar o decir la locomotora bajo por aquí y a dónde se le echaba el carbón, a lo mejor no sabían qué acá las locomotoras corrían con petróleo o corrían con carbón y que hemos ido descubriendo en todo este tiempo de trabajo, promover y fortalecer la identidad de Baquedano y generar el punto de contacto de visitantes en el espacio, ojalá tener ese acercamiento con ferrocarril y Ferronor y tener un punto de información dentro del espacio, en donde la gente que vaya pueda registrarse y decir, yo vine, yo pertenezco y no vayan y rayen los carros, porque resulta que igual viene gente antigua, por ejemplo, habíamos pintados los carritos con la gente de allá, bien motivados para que se vean bonitos y los que vienen y como no tienen dónde poner que vinieron van y rayan el carro "familia tanto" y vamos de a poco perdiendo la parte patrimonial, el tema de fortalecer la identidad, es un tema muy importante en ese aspecto para los vecinos, es una manera de poder incentivar a qué la gente pueda defender sus espacios por espacios hablamos de todos los espacios, espacio territorial, cómo pasó el otro día con un señor camionero que habló mal del pueblo y tuvo un comportamiento más o menos mal porque la gente se siente perteneciente, todavía defiende su espacio. La justificación del proyecto cuando esté se presenta como proyecto universitario, se basaba en la necesidad intrínseca de promover esta identidad territorial, qué ha ido perdiendo



lamentablemente con la llegada de nuevas personas nuevas ideas, yo mismo que vengo de afuera y que llegué en los 90 y me gusta el hip hop cosa que acá nada, entonces yo llegué con toda esa idea y con dos amigos más vamos llegando con nuevas cosas y se va perdiendo la identidad real de la gente de las actividades que se hacían el otro día. Cuando fue el día de la música, escuché un comentario de una vecina que decía nosotros antes hacíamos actividades mucho mejores y es cierto quizás sin tanta parafernalia, porque nacía de la misma comunidad, se venían haciendo fiesta de la primavera cosa que se venían haciendo desde décadas y eran tradiciones familiares entonces la recuperación de esta identidad significa la necesidad de este proyecto, Bueno los antecedentes del espacio son 1.130 metros cuadrados y con un perímetro de 1.160 metros que se construyó en 1913 o sea tiene más de 100 años en monumento histórico está declarado desde 1983 y se declara ya cuando ferrocarril estaba manos del estado estaba al mando de la CORFO, ya estaban deshuesando todas las locomotoras, ya la estaban destruyendo para venderla al kilo cómo se dice realmente, algunos entonces, algunos alcaldes de ese momento pero con un trabajo junto a la Universidad de Antofagasta detienen esto y sale el decreto de monumento histórico nacional. Actualmente como hemos sabido hay vecinos, no sé si ya los echaron o están con carta de aviso para que desocuparan el espacio del ferrocarril y ya las casas, están casi vacías, me he ido a dar unas vueltas, en dónde rompen las puertas están sacando las cosas entonces todo ese patrimonio está en peligro y no está protegido, no está declarado monumento histórico, hay ciertas cosas y ciertos elementos que son de monumentos históricos, bueno ahí viven algunas familias de Carabineros, gente antigua y vecinos antiguos de Baquedano, que aún viven en el Ferrocarril, la empresa, la estación todavía funciona parte de la Maestranza y algún movimiento pequeño de trenes está la casona de dos pisos "El internado", "La botica", tiene varios nombres porque tuvo varios usos es edificio y ese edificio que eran cuatro edificios de la red norte de ferrocarril solo queda este y no tiene ningún tipo de protección, está en inminente peligro de derrumbe interior destrucción, bueno el patrimonio existente está la Estación Verde, cómo la conocemos normalmente como la casa de máquina la locomotora, que son Americana y Europea, coches, carros del ferrocarril salitrero y un sinfín de todo Chile incluso, acá al frente van a encontrar vagones que dice Temuco, Villarrica, Puerto Montt, en tiempos que se hacían trenes de solidaridad en caso de terremotos, aluviones grandes tuvieran en un país. Bueno la casona que les comentaba recién, los coches y los galpones están en la maestranza pero en este caso los barrios de vivienda fácilmente podría ser soluciones habitacionales, si se conectará agua potable, principalmente, no al agua ni al alcantarillado que tenemos nosotros, podrían haber soluciones habitacionales y que está viviendas a lo mejor el día de mañana, porque la empresa tiene todo el derecho a desarmarla, ya que es de pino Oregón y no está declarado ni protegido por el consejo de monumentos, ni leyes de monumentos, el complejo industrial ferroviario todo ese polígono que se ve, no este pedacito chico es siempre se nos pretende mostrar lo mismo, que ojo en Caracoles con el trabajo que está haciendo, la consultora nos están haciendo creer que Caracoles es un mausoleo de los puros bomberos y esa parte más Industrial, dónde están los estanques, porque Caracoles es mucho más que eso, fue un espacio gigante y hay que poner valor y protección, pero me he dado cuenta y constatado también en las actividades que participado en este proyecto, que se está tomando o no están queriendo hacer entender que Caracoles es ese pedacito chiquitito y siempre van y hacen el paseo y esa cosa yo creo que hay que poner ojo y atención sobre todo a los vecinos de Sierra Gorda.

Bueno el plan de trabajo del museo virtual en conjunto con la Fundación Cultural, van diseñar el contenido de infografía audiovisuales y eso es lo otro bueno, por mi parte a los clases audiovisuales, a mis vecinos antiguos he tratado de hablado con varios vecinos para recuperar mas información en especial de las generaciones más antiguas que lo más importante, que es como la historia que está un poco perdida, la digitalización de archivos bibliográficos y documentos bibliográficos que existen y que están algunos disponibles en físico digitalizados para que puedan estar a disposición para la gente o estudiantes que quisieran requerirlo, cómo era a través de las redes sociales y marketing digital. En esto de parte del museo virtual hay una sección de noticias igual es como la típica sección de las páginas web y ojalá a partir de este año alistar actividades vía streaming, ya que hay muchas personas a lo largo de Chile y en el extranjero con las que tenemos contactos personalmente, que son entendidos en el tema ferroviario, ideal sería contar con estas actividades puedan en la voz de ellos nosotros poder entender lo importante que fue Baquedano y es Baquedano. Hoy día en el tema patrimonio ferroviario quizá nosotros somos un poco ingenuo y lo miramos así como el pueblo de nosotros donde vivimos pero para otras personas y otros lugares del mundo o de Chile. Este es un gran espacio y un gran patrimonio, difundir y promover la cartelera comunal, cultural obviamente, a través de la plataforma y gestionar labores colaborativas de patrocinio para poder generar que este tipo de iniciativa se sustenten dentro de los fondos que propongan fondos de la cultura o de Gobierno Regional, estos fondos al mejorar esta plataforma y quizás expandirla, colaborar en el desarrollo y mejoramiento del tour virtual esta plataforma, cuenta con un tour virtual de 360°. Lo que hago yo con este teléfono, que es súper básico pero para generar una nueva experiencia, se está generando ahora un convenio con una empresa, que

genera una tecnología, porque tiene la cámara y detalles y graban 360°, saca foto para todos lados y el trabajo que han hecho ellos estuvo bueno en otras instancias, ellos han trabajado con Inacap y trabajaron con la Corbeta Esmeralda de Iquique ellos hicieron todo el Tour virtual, entonces ya quizás este otro año podríamos tener el trabajo más consolidado y terminado. En cuanto a los avances del proyecto ya se creó la sección de noticias, bueno yo no soy periodista pero igual tengo que pegar algún tipo de redacción, ideal sería poder contar con estas personas para mantener esto bien actualizado y obviamente con expertis de cada persona ya sea profesional o técnico también tengo creado este código QR, ya tengo el código QR, ya debería tener cada parte del museo para que pueda escanear y saber cosa está mirando y que lo que es, en qué año se construyó, cómo llevo esa información que debería tener creado contenido para redes sociales. Bueno también como les comentaba la sección de Caracolinos, en homenaje al primer periódico de la región, que es su primer nombre era el Caracolino y nació en Antofagasta, como sabemos Caracoles en ese tiempo tenía una influencia más que Antofagasta mismo, la difusión de la actividad que se han realizado a través de redes sociales Facebook e Instagram y esto también me pareció importante y lo otro que me parece importante es la llegada o la visita no solo de Chile también se logra con esta página web llegar a otros países, por eso yo creo que es una plataforma que debe estar en conocimiento para toda la comunidad no solamente, o sea a través de esta plataforma difundir emprendimientos actividades y poder llegar a muchas actividades a través del patrimonio ferroviario comentar también que se creó una mesa de turismo, ojalá vayan más vecinos y vecinas a participar en dónde se están generando los primeros acercamientos con el ferrocarril Antofagasta - Bolivia con la gente de Ferronor para quizás poder generar un polo de desarrollo turístico y alguna disciplina económica a la comuna ya que no podemos depender siempre de la minería o por lo que puedan dejar los servicios a la minería, entonces creo que a través esta plataforma logré llegar a distintos países puede ser una ventana y una forma para poder mostrarnos como comuna y dentro de esta mesa de turismo también se conversó y cómo nos han dado cuenta todas las comunas han desarrollado su marca, la comuna está trabajando en base a su identidad en torno a atractivo y entorno turístico. Como Antofagasta- Mejillones y la comuna de Sierra Gorda, por ahora no tiene una identidad, no tiene una marca algo que sea visible el extranjero, después viene la Exponor y todo se reparten entre la costa y todos se van a San Pedro y la comuna de Sierra Gorda no tiene un museo abierto y se vea todo lo de la minería, resulta que eso no está presente en un espacio como Exponor, otro espacio por ejemplo hace poco estuvo Filzic u otros espacios donde la comuna o la marca de la comuna de Sierra Gorda debería estar presente, bueno igual serviría el tema empresarial le puedan acercar más a la comunidad. Desde el diseño gráfico es lo que yo estudié en el fondo parte, lo que yo aporté en anteproyecto es diseñar y ejecutar el proyecto en sí y como Director de proyecto poner en valor el patrimonio local a través de la plataforma de esta página web, instancias para generar contenido, cambiando y actualizando cosas dentro de la misma página dentro de lo que estudie, Esa pega la hago yo, trabajar con la Fundación Cultural para desarrollar qué promocionen el patrimonio, identidad local porque muchas veces y nos pasó anteriormente, que de repente la Fundación se ha arrancado con los tarros y hay que decirlo y de repente hacen cosas y lo hemos reclamado con mucha gente de afuera que no está involucrada con el sentir de lo que la gente necesita, por más que necesiten y pretenden. Entonces la idea es poder no decir que soy el ejemplo pero esto que se está trabajando conmigo puede llegar a todos los vecinos y que cada vecino que tenga idea de cómo construir al patrimonio, de manera eficaz y verlo como una manera laboral, lo pueda hacer y la Fundación tomé la idea o estas personas y las impulsen, así como lo están haciendo ahora y le agradezco la oportunidad, que para mí es necesario, igual para la comunidad es necesario, pero sí yo creo que hay más personas y mas instancias. Por ahí andaba Carolina y los chiquillos de la granja, qué es otro polo que también necesita ser apoyado, el tema de los mismos comerciantes, todo eso tiene que ver con el tema patrimonio, en el fondo el patrimonio es válido gracias a ustedes, gracias a nosotros y no gracias a las instituciones, entonces si nosotros nos olvidamos de eso todo y al final no terminamos siendo una sociedad en sí misma, entonces yo creo en ese aspecto la Fundación y la comunidad y apretar desde la fundación a la comunidad, abrir las puertas y motivar sobre todas las personas e instituciones que están trabajando en favor de la identidad del patrimonio local, también dentro del trabajo están las reuniones periódicas. Bueno con la Fundación tenemos cada semana una reunión y tenemos un equipo de trabajo compuesto por Osvaldo Torres, Cristian Valacina y yo, y una vez al mes hacemos una reunión con el Secretario Ejecutivo para dar cuenta de los trabajos que se están realizando. Ayer estuvo acá de visita una empresa que se va a hacer cargo de la mejora del tour virtual, son de Iquique y vinieron a realizar la visita en terreno y aproximadamente el día 17 si me lo confirman de esta semana a la otra, se empezaría a hacer el trabajo y la idea es generar un acercamiento con la comunidad para que vayan sabiendo y ellos mismos también difundiendo entre sus redes y familiares y vecinos. Este tour virtual que va a ser de una gran calidad y va a acercar de buena manera al patrimonio. eso y los resultados esperados del perfeccionamiento de esta plataforma cómo les decía es el posicionamiento ferroviario de Baquedano, digamos que el patrimonio de



Baquedano brilla por sí solo en muchos lugares, se habla de él y se tiene conciencia de este patrimonio y la idea ya posicionarlo, ya este patrimonio o sea realmente un fruto para la comunidad porque trabajar el patrimonio tiene que ver mucho con el tema turístico, por eso en la mesa de turismo debe haber patrimonio, ya que es el sustento para que esto no desaparezca y ahí en el turismo es donde entra la comunidad para ser actores principales los comerciantes, los hoteleros, los de restaurante, los artesanos y un sin fin un gran ecosistema, por decirlo de alguna manera el contribuir a la sustentabilidad y la difusión y la conservación del patrimonio es importante, porque Baquedano es tan atractivo para muchas personas porque se mantienen prácticamente a 1903, está como detenido el tiempo, en el espacio, entonces igual un llamado al día de mañana cuando se vayan ejecutar proyectos de conservación o de cualquier de estas cosas, ya que la administración anterior montaron todo un show para esto de que iban a levantar sendo patrimonio y no tenía nada que ver con la realidad. En este aspecto de ser relevante, la gente defenderá el ferrocarril, la gracia que tiene es que está cómo está y no intervenirlo un poco más allá, a lo mas unas reparaciones, de conservación y nada más de construir o pavimentar con cemento, ponerle techo al museo a la casa de máquinas, cómo lo hicieron en el Museo de Temuco, porque yo creo que ese era un daño más que una mejora a pesar de todo lo que está sucediendo, en ese lugar ahora igual es genial para el espacio para Temuco pero la parte de conservación, ahí fue un error. Ojalá no se equivoquen y yo sé y confío que algún día se va hacer algo y cuando lo vayan a hacer no se equivoquen en aquello a propósito se van a gastar \$4.000.000.000 (Cuatro mil millones de pesos) en proyecto cultural y ahí tenemos un patrimonio botado.

Concejal Ramón Vega, dice: Es un comentario, crear como creamos una alianza para tener mayor dinámica mayor movilidad, mayor intención y llegar a los recintos propios del ferrocarril porque antiguamente este rail llega de Santiago a Calera y tenía otro remal pueblo hundido en esos años y del hundido hasta Baquedano, habían muchas estaciones y hoy en día prácticamente las desmantelaron estaba, José Joaquín Pérez una estación muy linda, Altamira, Aguas Blancas y en aguas blancas habían a tornamesa preciosa, estaba en muchas mejores condiciones que las que está acá yo creo que con el tiempo lo deshuesaron y murió, por lo cual sería interesante hacer una alianza con ferrocarril para que podamos tener mayor autoridad autonomía no sé cómo llamarlo para nosotros poder promocionar nuestros productos cómo dueños de casa y no venga gente de afuera a promocionar el producto y entrar gratuitamente a nuestras dependencias, por ser aquí hay un tour que es de Antofagasta Qué es el tour N° 7 Antofagasta – San Pedro de Atacama- Pedro de Valdivia- María Elena- Tocopilla- Antofagasta, región Antofagasta, los días, sábado y domingo de 7:00 a 19:00 horas, duración 12 horas, recorrido guiado todo lo que le nombre, entonces eso deberíamos hacerlo como servicio locales y marcar la diferencia y qué más que nosotros los dueños de casa y muchos vecinos vivieron la época tiene muy buenos recuerdos y nostalgia eran otras cosas era muy sano. ¿O no señora Guadalupe?, entonces son esas cosas las que queremos recuperar y tratar de crear una alianza y todo lo que hace el ferrocarril dale más vida, darle otro valor, eso.

Sra. Presidenta, dice: Gracias concejal.

Concejal Carlos Sepulveda, dice: Primero felicitaciones, creo que es un proyecto súper bonito y justamente hoy día conversé con una persona llamada Claudia Maureira, lírica de Antofagasta y me conversaba esto también, es algo relacionado a que si nosotros patrimonio unos enfócalo ferroviario pero como decía Patrick también en la presentación tener una marca donde podamos hacer una ruta en la comuna tenemos Chacabuco y muchas veces en concejo solicité que se recuperará Chacabuco que estén bajo el alero de la Corporación o la fundación debemos recuperar, esta señora me decía venía hacer presentaciones, ya que en Chacabuco, el teatro tiene una acústica que no se da en cualquier lado entonces yo creo que deberíamos empezar tener la marca y a lo mejor hacerlo tanto digital la ruta y quizás una ruta presencial tanto así porque ya es hora que la comuna de Sierra Gorda se vea reflejada en eso si llegas a Sernatur tienen estos folletos no aparecen la comuna de Sierra Gorda como ruta patrimonial y ferroviaria entonces solamente San Pedro, Calama y Antofagasta, entonces solicitar que se haga las gestiones y se pregunten en que va el tema de la incorporación está a cargo en Chacabuco, el tema ferroviario Chacabuco y armando la ruta de la marca como lo dijo Patrick.

Concejal Ramón Vega, dice: Quisiera aportar un poquito más referente a la acústica de estos teatros es formidable, yo tuve la oportunidad una vez de estar en el teatro, bueno era un teatro que antes estaba en la oficina Alemania, la de Pedro tiene muy buena acústica la del Chacabuco también lamentablemente vecinos en Chacabuco hay unos folletos y trípticos, que entregaron pero estaba en inglés francés y alemán, yo tengo todo eso, lamentablemente ahora no hay nada en castellano y tampoco no existe porque prácticamente Chacabuco está abandonado, hay gente que lo cuida pero prácticamente no le ha dado el valor que corresponde entonces eso deberíamos tratar de recuperarlo y darle mayor capacidad a la gente y a nuestros vecinos cómo para perfeccionarlos y capacitarlos y así lograr una mayor identidad con eso.



Sra. Presidenta, dice: Pero eso también de una manera este tipo de patrimonio, que tenemos en la comuna va enfocado y tiene mayor atractivo hacia el extranjero que se usa idioma que no es el nuestro.

Concejal Ramón Vega, dice: Pero también, ahí al sector he visto mucha gente que entra, una que la entrada es cara están cobrando como \$5.000 (Cinco mil) dentro no da ningún boleto y tampoco da ninguna información al respecto, solamente lo que ellos escucharon y no tenemos una persona que en realidad sepa de lo que realmente pasó y el valor que tiene el valor histórico y patrimonial Chacabuco.

Sra. Presidenta, dice: Me refería de no potenciar ser al turista sino acá en la zona.

Sr. Patrick Canales, invitado expositor dice:: Bueno como le decía Chacabuco, yo soy guía local y he visto a varias personas nacionales, extranjeros, conozco a los guardias Chacabuco, no conozco a las personas que están a cargo de Chacabuco no he podido tener ese contacto, si la gente de memoria Chacabuco con ello he tenido nexos pero con la gente que está a cargo al recinto no en cuanto a Chacabuco, en lo que respecta al techo del teatro hace poco cedió de nuevo, se cayó hacia abajo entonces está cerrado. En ese espacio tuve conversaciones con las personas de ahí y me gustaría hacer hincapié, las personas que están a cargo de hoy en Chacabuco no son guías son cuidadores, ellos cobran la entrada y eso es también parte de su de lo que a ellos les pagan entonces ellos cobran la entrada y ahí se van a hacer las labores que tienen que hacer, por ende ellos no dan mayor información pero si tienen un tour nocturno en donde ellos son guías en dónde van ellos y entregan toda información y hacen un recorrido y también es parte del ingreso porque imagino que ellos tampoco le deben pagar mucho no sé cuánto les pagarán y tampoco pero tiene un alto grado de conocimiento del tema patrimonial de Chacabuco porque hasta hace un par de años atrás y un señor que trabajó en Chacabuco y fue prisionero político Orlando Valdés, que estaba hasta hace poco porque estaba en Alemania 80 años y todavía se quedaba en Chacabuco un mes dos meses y conversando con él, por ende todas las personas absorbieron ese conocimiento de este señor, ojalá que algún día seas un tipo de alianzas la gente de la Corporación porque así como querer hacernos cargo de Chacabuco todavía no podemos hacernos cargo del museo ferroviario pero si el día de mañana, si quieren formar guías, ojalá ellos pudieran ser parte porque ellos ya conocen el fondo cada espacio del lugar y las historias ya absorbidas de cada uno las personas han trabajado ahí, eso.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Yo creo que se ha gastado mucha plata en asesor externo \$6.000.000 (Seis millones de pesos) en asesorías de personas, personas que el único vínculo que tienen común su mamá, tiene cargo importante en la minería, pero intervención como la del vecino e intervención como la de muchos vecinos, quiere decir que no necesario que vaya a buscar mano de obra afuera. Acá hay mano de obra y que lamentablemente esta administración y las anteriores en conjunto con todas las personas que fueron partes de la administración anterior no le ha generado esta plataforma uno al momento de dialogar con jóvenes profesionales, la gran mayoría trabajan afuera con ideas con propuestas con iniciativas importantes pero todos lo están haciendo afuera que les da un grado de alergia tener un vínculo con la Municipalidad, cómo la aclaración de que él no es funcionario, yo soy de afuera lo dijo claro y qué es importante manifestarlo. En los últimos 4 años Llega un crucero con 800 pasajeros, 6 al año, uno con 800 pasajeros, los 800 pasajeros, se bajan en el puerto Antofagasta, el crucero va vacío hasta Iquique y estos 800 pasajeros se van directo a San Pedro, de San Pedro pasan a Pica, de Pica pasan a La Tirana a pozo Almonte, Humberstone, Iquique, toma el crucero en Iquique y parten a Lima o a Callao. Yo lo vengo diciendo los últimos cuatro o cinco años como concejal el tema patrimonio en Sierra Gorda puede ser el negocio del futuro, tenemos varios tipos de turismo, el turismo recreacional como minero, el mismo no tiene que ver con la condición laboral del minero quién viene a trabajar y viene invertir recursos. Cuándo nos metimos en el presupuesto lo dialogamos con el Secretario Ejecutivo de la Corporación, de la Fundación, nos comenta que era funcionario, habría que aclarar si es funcionario o no es funcionario, lo que nosotros teníamos entendido en esta comisión, era considerado en el rango de funcionario para el aporte que va hacer este proyecto, la asignación de recurso es poca y creo que a Sierra Gorda están haciendo carifio más de \$4.000.000.000 (Cuatro mil millones de pesos), centro cultural \$4.000.000.000 (Cuatro mil millones de pesos), el consultorio, yo creo que también debemos invertir acá Alcaldesa, nosotros somos parte de la comisión de cultura poder dialogar con el Secretario Ejecutivo no ha sido posible, porque le pedimos antes de la aprobación del presupuesto saber cuánto recurso del estado entregado los últimos cuatro años de materiales, fondos, cómo saberlo, no le hemos visto, hay otros que coincidía, otros que no tanto, hacen otras cosas pero no sabemos cuánto dinero se ha gastado. En patrimonio, en este territorio Alcaldesa, es importante porque están pavimentar el futuro, a mí me gustaría que esto no solo fuera en la sala de trenes, la Tornamesa, sino también en la salitrera, que no sea los territorios, sino también los cielos las estrellas, uno en Antofagasta, Iquique en Arica en Puerto Montt, uno trata de sacar la foto al cielo, es imposible, afortunadamente la casa se ven mal pero se ven entonces tenemos tanto que aportar todo esto en la recuperación de patrimonio pero no invertimos eso, para usted no es conocido esto para usted lo desconocido, no que dejar de pelear los recursos tienen que quedar acá y para este tipo de iniciativas, la verdad es que Alcaldesa, celebro que le haya dado oportunidad un espacio a la comunidad en este tema pero también hay otros vecinos que

requieren estos espacios y que no solo sea la oferta laboral del municipio solo una escoba y una pala, usted quiere trabajar váyase hacer aseo al colegio, eso es lo que pasa acá, usted quiere trabajar, señora Guadalupe contrátela, usted quiere trabajar y es vecina para regar los árboles, para eso están los vecinos de acá y funcionarios con cuarto medio 2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos) mensuales, creo que eso es una brutalidad cuándo hablamos incluso de las jefaturas, para terminar solo decirle al vecino y estoy feliz de verlo visto acá y ya no en una bicicleta insultándonos esos avances son importantes eso Gracias.

Sra. Presidenta, dice: Dejar también la invitación a participar en la mesa comunal de turismo, donde está tratado tantos temas donde usted está planteando, son temas importantes para ir potenciando el turismo.

Concejal Julio Echeverría, dice: Señora Alcaldesa buenas tardes, Patrick, vecinos, yo he visto tu trabajo en internet y me ha llamado atención como muchas veces la gente crítica y crítica de la verdad del frente uno tienen que ser crítico constructivo, cómo dice el concejal Campillay estas son instancias para felicitarte tu trabajo como joven emprendedor y que tienes un potencial muy grande y cuenta con el apoyo nuestro al menos que somos parte de la comisión de cultura y tú con ese celular que has mostrado has hecho todo su trabajo ¿cuánto te costó tu celular 200-150? 150 en la feria las pulgas qué lamentable y la Fundación Cultural hace un inventario del año 2020, este inventario y dice cámara Samsung y dice perdido, una cámara canon, perdido, con estas herramientas ¿Qué harías tú?, los cables, los cables justo se perdió los cables y tiene que ver para procesar tus fotos y justo la batería, batería, los tablets, entonces sumo como esto aproximadamente \$ 5.000.000.- (Cinco millones de pesos) de pérdida, no hay sumario, nada y tú, con \$150.000.- (Ciento cincuenta mil pesos) haces tu trabajo. Te felicito Patrick, yo creo que gente como tú necesitamos más esta comuna y hay muchos más que trabajan en el anonimato, a lo mejor no tiene la misma posibilidad que tienes tú pero yo creía que era parte de esta Fundación Cultural para nosotros creíamos eso pero vemos que eres un trabajador externo y ganas menos de lo que deberías ganar y tú eres un profesional no eres un licenciado en educación media, eres un profesional, eso nomás Alcaldesa.

Sra. Presidenta, dice: Aclarar que si es parte, está por un convenio, él también recibe sueldo para trabajar dentro de la Fundación.

Sr. Patrick Canales, invitado expositor dice: Yo igual quería aclarar, yo soy un funcionario pero no trabajo dentro de una oficina, me pagan un sueldo de acorde al mercado de la carrera que estudié pero si lo que estás diciendo concejal es cierto, que para esta plataforma habían siete personas para llevar una red social está podría ser una plataforma que le diera trabajo a 7 vecinos jóvenes.

Sra. Presidenta, dice: _Aclarar que hemos intentado reestructurar este proyecto Todos hablan de \$4.000.000.000 (Cuatro mil millones de pesos), que lo tenemos parado y puede que se lleve a cabo o no, eso está la decisión de nosotros siempre para un proyecto la localidad de Baquedano y no un proyecto que está completo. Gracias Patrick.

7. EXPOSICIÓN VETERINARIO DE LA MUNICIPALIDAD

Daniel Cáceres veterinario, Municipalidad de Sierra Gorda: Buenas tardes concejales, buenas tardes Alcaldesa, tienen en sus manos es un informe acerca de la presentación hoy qué es la evaluación y construcción del canil municipal de la comuna de Sierra Gorda en específico de la localidad de Baquedano, para partir con esto concejales tenemos que remontarnos para ver qué es lo que sucede en la comuna en la comuna, por suerte aún no caemos en la sobrepoblación canina pero aún estamos a punto de caer la sobrepoblación, aunque sean hechos, esterilizaciones, atenciones, podemos estar apunto cerca de la sobrepoblación, ahí es donde entra la parte fundamental del médico veterinario, en cuanto a la solicitud a su requerimiento de muchas cosas y lo que respecta un canil municipal, tenemos que hablar de las ventajas desventajas de un canil municipal en la comuna bien en la comuna de Sierra Gorda. Existen caninos que se encuentran asilvestrado otros son rurales otros se encuentran sin medios de sujeción pero tenemos en general caninos que están en las calles por lo tanto ahí aparece nuestra labor para generar largo plazo un canil municipal pero no todo lo que conlleva llevar un cané municipal, es bueno tiene desventaja partiendo de la base desde un canil municipal es un centro un lugar de paso de las mascotas, por ningún motivo es un albergue, no podemos mantener mascotas por siempre en refugio como un canil municipal, esto va a suponer si o si una sobrepoblación y un colapso de este más aún que nosotros entre las dos localidades de Baquedano y de Sierra Gorda conjuntamente tenemos más de 70 km, en donde la gente puede hacer abandono de ellos es por eso qué supone más desventajas ¿Qué ventajas un canil municipal? Es un centro de paso, nosotros debemos mantener animales adiestrado, castrarlos, esterilizarlos, vacunarlos, chipearlos y luego dejarlos libres en el lugar donde se las encontraron. Bien, un canil municipal nunca se piensa como el lugar definitivo las mascotas tenemos el caso de Antofagasta y Calama hacia el norte existen problemas de sobrepoblación canina ya no dan abasto los caniles, Antofagasta está

horrible, Antofagasta ya no da más, Antofagasta dice ya no traigan más perros, no se puede mantener más, Calama más peor aún, casi el doble de perritos en los caniles. Lamentablemente es por ello que la finalidad de un canil municipal es para mantener en cuarentena y en forma transitoria aquellos animales rurales, que no tengan dueño para lograr su identificación, cirugía, vacunación, adiestramiento, en algunos casos y en alguna oportunidad reintegrar en nichos donde corresponden o donde los encontraron, la distribución de este canil municipal, cierto costaría con 50 caniles individuales Conteniendo 50 ejemplares cada uno individualizado, 10 caniles para cuarentenas, qué cada paciente que ingresa a estos caniles no pueden juntarse con los otros perritos están sanos por ello existen caniles apartes un Box atención de pacientes una oficina, un comedor y dos baños de recurso humano, requieren dos médicos veterinarios por supuesto para ambas localidades un asistente veterinario, 4 guardias personal de aseo, para alimentaciones de los animales necesitamos cuatro y un conductor a disposición siempre el conductor debe de tener disposición inmediata está imágenes que están viendo acá son del canil municipal de Los Ángeles son de hechos de módulos caniles individualizados cada uno y el piso de cemento. Los plazos para la adquisición de un terreno en dónde se construye un canil municipal tiene un plazo general estimado de lo que pudimos ver o constatar cerca de los 70 días y contempla la aprobación de este y los procesos administrativos para la construcción del Canal municipal existe un plazo de 90 días en cuanto a la aprobación los permisos la tramitación del proyecto estima un plazo de 150 días y por último plazo total que contempla proceso administrativo red eléctrica alcantarillado, los permisos sanitarios con el Seremi inicio salud y la adjudicación del terreno, se aproxima es lo mínimo a un año, 365 días, aquí vienen aparte súper importante sobre esto, los costos asociados a mantener un canil municipal reencuentro estimativo eran los siguientes gastados, los caniles deben ser construidos con malla Armas con mallas de acero, piso radier afinado, en la totalidad del terreno no contener el primero que funcionará como atención de pacientes test y oficina veterinaria y el segundo será destinado a comedor dos baños. Los montos Asociados a lo descrito anteriormente y contemplado todo lo que le mencionado bordea los \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos) en lo mínimo son \$90.000.000.- (Noventa millones de pesos) en la construcción, por otra parte tenemos la mantención alimentación de los pacientes que bordea qué los \$15.000.000.- (Quince millones de pesos) mensuales, es en cuanto las remuneraciones, la alimentación, los medicamentos de las mascotas, por lo tanto no estamos hablando de costos mínimos estamos hablando de costos que podemos decir Daniel eso bajo por ningún motivo yo encuentro, a opinión personal que mantener un canil municipal pone el abandono animales entre ambas localidades en distancias muy amplias, que son 70 km aproximadamente el costo de mantención de este canil es de \$15.000.000.- (Quince millones de pesos), que podría ser utilizados para otro tipo de cosas para otro tipo de proyectos pero en realidad mantener un canil con \$15.000.000.- (Quince millones de pesos) en un costo elevado. Nosotros actualmente tenemos convenio de refugio en Calama y este Refugio Ama Vivir actualmente refugia a 75 perritos que les hemos llevado y el convenio partir del año 2019 hasta la actualidad está vigente una de las cosas que supone refugio, es refugiar, rehabilitar aquellos animales que se encuentran abandonados en la vía pública dentro del espacio de la comuna de Sierra Gorda en el evento de no lograron. Ubicar este hará uso indefinido y definitivo del refugio animal por eso desventaja es el uso el refugio que se encuentran Calama, ya que los costos asociados a estos presupuestos más bajos pero sobre todas las cosas concejales Alcaldesa y vecinos, tenemos un problema que se va a generar a largo plazo si tenemos un canil municipal podemos tener. Lamentablemente un abandono mayor de animales la gente de otras localidades que ya tienen problema por Antofagasta o Calama pueden venir a dejarnos animales a nosotros manteniéndose sobre población canina. Lo otro que supone salud pública el hecho de que suceda esto no podemos estar dispuesto general, sí ya tenemos un problema de perritos en la calle, pero que no se siga aumentando, con un canil municipal se puede y puede generar insalubridades y que nos damos abasto con ellos y terminen colapsando todo ahí es donde los vecinos. Alcaldesa, concejales. vean qué pasa con el municipal y es por esto concejales el estoy nombrando ahora en la última página de su documento existe un oficio que envió Subdere Qué es el N°3380 del 2021 el cual señale desestima locales municipales o construcciones de ellos y más aún los refugios animales la misma localidad lo que supone un riesgo a la salud pública, podrán encontrar el mismo en ese documento una serie de ítems técnicos a la cual se refieren, pero en cuanto a la construcción real de un canil municipal y supone coste elevado nos podemos encontrar. Lamentablemente cuál ítem o tema de salud pública si no podemos controlar y si nos puede salir a las manos y ya está sucediendo en Antofagasta y está sucediendo en Calama , no podemos llegar a eso, la clínica veterinaria que nosotros tenemos abarca la ley N° 21.020 de la ley tenencia de mascotas cumple con los requisitos y lleva esto mismo, visten de la esterilización, atención de pacientes atención de micro chip, hecho cirugía en el de alta complejidad, retiro de tumores heridas corto punzantes la cual cubre estos requerimientos y podría tener un canil municipal, pero obviamente si los riesgos de qué supone la salud pública por lo tanto hay que darlo en el momento de que pensemos en hacer un canil municipal, ejecutarlo, analizarlo y en lo que puede conllevar ese hecho bueno para finalizar un canil municipal supone un beneficio la comuna en la particular demográfica de la comuna de Sierra Gorda, los factores relativos que estás puedan originar sea que el beneficio no sea tan adecuado, los recursos otorgados por parte de la Municipalidad son menores y no estaríamos en riesgo de salud pública sin contar con la mantención qué conlleva canil municipal sacando los \$15.000.000.- (Quince millones de pesos) y el convenio del refugio animal no supone un abandono discriminado de mascotas o sea nunca ni municipal pueden venir de otras partes, no acá mismo qué nos vengán

a dejar animales. Lamentablemente por error de ellos vamos a pagar nosotros o al menos la comuna nos ha costado con los vecinos la tenencia responsable de mascotas. Hemos llegado a los hogares pero lamentablemente el hecho de tener un canil municipal en otras localidades, porque no vas a costar salir de eso. Bien la última instancia el proyecto de canil municipal contempla montos elevados de construcción inviables, considerando que su principal función es el paso transitorio de animales callejeros y rurales, todo esto con el apoyo de la clínica veterinaria, cubrimos estas necesidades que no dije nunca, en el municipal tenemos atenciones de calidad por supuesto vacunaciones implantaciones de chip, cirugías, tenemos que pensar en un canil municipal va a ser las mismas funciones que hacemos nosotros mismos la única diferencia es que no pasó gran problema que le estaba mencionando, junto a ello el costo mensual imantación supera los \$15.000.000.- (Quince millones de pesos), montos que puede ser considerado en otro ítem en la localidad. Cabe destacar que la construcción de un canil municipal pueden llegar animales asilvestrados aumentando la sobrepoblación en la comuna de Sierra Gorda. Para finalizar la presentación, una vez que se crea este refugio de canil municipal, en este caso es difícil tratar la situación por cuánto rápidamente estos recintos se transforman el centro de acopio centro de acopio de animales y también el deterioro del entorno y que afecta la calidad de vida de quienes residen en los alrededores. En mi opinión no considero la viabilidad de un canil municipal y ya con el hecho de tener al veterinario y la clínica veterinaria cumple esa necesidad se va supliendo. La cirugía por ejemplo no requerimos de un canil municipal, cumpliendo con la ley N° 21.220 tampoco necesitamos un canil municipal, podemos tener un canil de 20 pisos si quiere o si la gente dice necesitamos un canil, pero qué va a pasar cuando esos 20 pisos se acoplen de animales, va a llegar a salud pública torno ellos que tampoco pueden estar en espacio deteriorado, si ya tenemos cubierto cirugía inyectable y buenos diagnósticos, no necesitamos de un canil municipal. Para hacer una buena tenencia responsable de mascotas por ningún motivo concejal pero si por su parte tenemos un convenio con Ama Vivir supone un beneficio porque podemos retirar mascotas, que lamentablemente están en abandono y por supuesto ellos se hacen cargo y si no se dan en adopción se hacen a cargo definitivamente por lo tanto es algo a pensar es algo que yo lo invité a reflexionar si, en el momento que se pueda hacer esto, no quiere decir que estamos en contra de los caniles municipales, pero si es todo un plan de estrategia, no estamos hablando de un plan estratégico de uno o dos meses, es un plan que hay que definir bien con la cabeza bien fría y decir esto puede suceder o no puede suceder. Yo agradezco concejales su tiempo, bien agradezco Alcaldesa y vecinos, gracias por los aplausos. Bueno los invito a reflexionar, pensemos bien esto pero en mi humilde opinión no caigamos cierto que nos llenemos de caninos y termine de pagar los platos rotos la población de la comuna porque acá los únicos afectados es la comunidad. Gracias.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Claramente tratar de convencernos para seguir con el convenio de Ama Vivir, lo que hubiese sido Alcaldesa más directa con nosotros y decirnos concejales quiero renovar el convenio.

Sra. Presidenta, dice: A ver concejal, Ud. está dando por hecho algo que no es, estamos dando la mejor propuesta porque todos estamos pensando en un canil pero estamos hablando de él, la experiencia y el deber que es más factible para la comunidad.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, el tema de la tenencia responsable no se soluciona con un canil.

Sra. Presidenta, dice: Claramente no.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Hasta ahora no se ha cursado ninguna infracción a ningún dueño de perro abandonado, quien será el dueño del perro o quien lo alimenta, acá tenemos personas, vecinos y vecinas que son capaces, 18 perros en su casa y cuidar a 18 perros y acá hay personas que los botan o dejan en la calle, sin ninguna sanción alguna.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Cuando se construye la ley de tenencia responsable viene a entregarles facultades al municipio y hasta ahora no ha cursado ninguna infracción. En Sierra Gorda el problema que tenemos es que en este territorio tenemos identificados quienes son los malos cuidadores entonces el conflicto, es que por estos malos cuidadores es que después el municipio termina, primero haciéndose responsable económicamente y segundo, ellos siguen y estas personas de forma inescrupulosa siguen viviendo bien. Yo comparto la opinión del profesional que las famosas perreras conocida popularmente, los caniles, son una mala política porque se colapsan y que un perrito o una perrita pare 9 cachorros y que 10 perras en celos puede significar 200 cachorros de forma inmediata en menos de 6 meses. Ok Alcaldesa, aprobemos el convenio, lo va a aprobar aunque lo rechace se va a aprobar igual pero vamos a seguir teniendo problemas con perros y este convenio que vengo diciendo desde que se firmó no viene a solucionar el conflicto de los perros en abandono, lo único que genera este convenio es una dependencia de por vida, porque claro, la misma persona, representante de este convenio, nos vino a decir acá, que hay perros muy feos que no son susceptibles de

adopción y lo dijo tal cual, hay cachorritos muy feos que no se lo quieren llevar, perfecto, para esos, esta fundación se los tiene que quedar de por vida con ellos, si?

Sra. Presidenta, dice: Así dice el convenio.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿Quién va a financiar eso de por vida?

Sra. Presidenta, dice: Es lo mismo que pasaría en algún canil en la comuna,

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero Alcaldesa, perdón, el problema es que nos estamos generando nosotros con ese convenio y esa cláusula, una deuda futura con ellos.

Sra. Presidenta, dice: No es así, porque hasta el momento no hemos estado pagando ningún peso, no hemos dado respuesta al convenio.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero en el futuro.

Sra. Presidenta, dice: Si lo retomamos en el futuro, sí, pero también debo ser responsable de las mascotas o perros que están en la calle de nuestras localidades, ya sea en canil externo o propio.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcaldesa, primero felicitar al funcionario, porque se ve que está trabajando, en ese sentido porque en otras ocasiones habíamos tenido otros veterinarios que no daban la información como correspondía, siempre ha estado cuestionado de llevar a estos perritos en esta institución, también se había visto esa posibilidad porque nos está diciendo él como profesional si es o no factible hacer un canil, como lo habíamos planteado en un principio que sin pensarlo o sin un estudio, si se podía hacer un canil pero como bien dice Mauricio, aquí quizás hay que reforzar, se ve que el veterinario está teniendo buen trabajo pero para el tema de la fiscalización en Antofagasta, se implementa el tema del chipeo, andar fiscalizando perros, el tema de pasar multas va a tener que pasar y ser así no mas y que la comunidad esté en conocimiento no mas y trabajar en equipo con el veterinario porque existan fiscalizaciones como dice, la gente se va a acostumbrar tanto en Baquedano como Sierra Gorda que se llevaron los perritos. Marquemos un hito y se ve que el funcionario está haciendo un buen trabajo, empecemos la fiscalización y que esto se transmita a las personas de Sierra Gorda y Baquedano.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Perdón colega pero esas mismas multas, si nosotros decimos hemos cursado tantas multas, en el año 300 multas cada multa en promedio está entre 60.000 (Sesenta mil pesos) y 70.000 (Setenta mil pesos), bueno, esos recursos se los entregamos a la Fundación sin ningún inconveniente pero no puede ser que todos los años terminemos con deudas respecto a de forma obligatoria, les vamos a tener que entregar recursos a esta fundación por cada cachorro que ellos se lleven de acá.

Sra. Presidenta, dice: Igual la idea acá es hacer un trabajo para que no llegemos a eso y los responsables realmente paguen pero hoy día tenemos que resolver el problema que tenemos actualmente, no es tan rápido. El veterinario ha hecho el trabajo con la comunidad y los mismos vecinos los estaban alabando pero falta mas apoyo en la manera de fiscalizar para multar a los responsables.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Que los inspectores municipales salgan a hacer la pega pues Alcaldesa

Sra. Presidenta, dice: Tenemos un solo inspector y la hace para la DOM, Medio Ambiente, la hace para un montón de cosas.

8. EXPOSICIÓN COMISIÓN DE PRESUPUESTO DEL CONCEJO MUNICIPAL.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, nos reunimos en 10 sesiones con sus funcionarios a discutir el presupuesto municipal, los dos integrantes titulares de la comisión concejal Julio Echeverría y concejal Mauricio Campillay, quien les habla, tenemos 100% de asistencia, el otro concejal de la comisión el concejal Carlos Sepúlveda, no asistió nunca y tuvimos asistencia completa también del concejal Ramón Vega y del colega Wladimir Fernández que asistió solo a una sesión. Alcaldesa, cuando se señala que hay 3 concejales en contra de Ud., cuando se señala que hay 3 concejales que no están aportando a la comunidad y cuando se señala que hay 3 concejales que la critican a Ud., todas esas personas faltan a la verdad porque lo percibido

por sus funcionarios es totalmente distinto, hemos tenido la posibilidad y le doy las gracias por la disponibilidad tanto de Ud. como de este equipo de considerar las propuestas hechas por esta comisión, los que quieran llevar las críticas por las redes sociales que la hagan pero pierden el tiempo. Tuvimos la posibilidad de trabajar y así lo agradeció también el funcionario de medio ambiente, al menos y a propuesta de estos tres concejales, los trabajadores nuestros, nuestros vecinos van a tener 24 meses de continuidad de trabajo, van a tener derecho de lo que nunca han tenido, derecho a vacaciones, el derecho a enfermarse, de estos 3 concejales escuchó medidas concretas mientras que otros cobardemente se esconden a través de las redes sociales y señalando mentiras. Alcaldesa no solo oportunidad laboral van a tener los trabajadores de la comuna, sino que también, esperemos que Ud. lo haya acogido, ir progresivamente mejorando sus remuneraciones, también Alcaldesa le propusimos que sean contratos comunales y no locales y muchas gracias por haber escogido cada una de sus inquietudes. Y mejorar la modalidad de la entrega de medicamentos, mejorar la modalidad en que se atienden los vecinos en la Dirección Desarrollo Comunitario, creo que viene a mejorar la forma en la que nos comunicamos con ellos, el director a través de su intermedio, Alcaldesa, se ha cometido a ser un plan integral para los adultos mayores y creo que Alcaldesa, eso es súper importante y el primer avance es la famosa encuesta, que se le reconoció, que no es el plan de adulto mayor. Alcaldesa, en estos 4 meses hemos podido dialogar con tus funcionarios cosa que no pude hacerlo en los últimos 4 años, agradecer a ellos por su intermedio Alcaldesa, la paciencia que tuvieron y en lo que respecta a nosotros, a mí, yo me voy a sentar donde siempre me he sentado en mi bolt., acá mirándola a su cara, fiscalizando, no negociando, no con empresa a escondidas ni mineras que me contraten, no pidiéndole a la minera cajas familiares ni canastas, ni verduras, nada. Acá en esta silla que me pusieron mis 20 vecinos pero fiscalizando.

Sra. Presidenta, dice: Déjeme interrumpir un poquito, esta diciendo que algún concejal está haciendo (...)

Concejal Mauricio Campillay dice: No, no lo que se han dicho podría estar haciendo, yo no, eso al menos. Alcaldesa, hemos solicitado tanto a la fundación como a la corporación regular la forma de la contratación, algún secretario ejecutivo de la corporación por \$2.500.000.- (Dos millones quinientos mil pesos) y el otro de \$2.200.000.- (Dos millones doscientos mil pesos), solicitamos que se estandarizara la remuneración, también que se estandarizada la remuneración de los trabajadores locales, porque los trabajadores locales no tienen el beneficio que tienen los otros trabajadores que vienen de afuera, porque a los trabajadores de afuera les ofrecemos locomoción y a los trabajadores locales, a los trabajadores de afuera le entregamos comodidad, a los trabajadores locales no.

Sra. Presidenta, dice: ¿La Fundación y Corporación no?

Concejal Mauricio Campillay dice: Yo he visto funcionarios de la Corporación y Fundación arriba de los buses municipales puede ser que ahora haya existido una solicitud que no. Alcaldesa, va a ver una piedra en el zapato creo que de aquí al 14 la podemos modificar, que tiene que ver con empleabilidad. Nosotros la gestión pasada aprobó una planta municipal y esta planta municipal, venía a mejorar los sueldos y venía a traspasar de contrata a planta y de honorario a contrata, en donde el aumento mensual fue de casi \$1.100.000.- (Un millón cien mil pesos) en promedio, el municipio de Sierra Gorda gasta alrededor de \$2.600.000.- (Dos millones seiscientos mil pesos) en sueldos, \$180.000.- (Ciento ochenta mil pesos) mensuales y los únicos sueldos que no fueron en aumento en los últimos 4 años fueron los trabajadores locales que son a honorarios. La Municipalidad de Antofagasta en materia de empleo solamente oferta una pala y una escoba, no aporta más que eso.

Sra. Presidenta, dice: La Municipalidad de Sierra Gorda.

Concejal Mauricio Campillay, dice: La Municipalidad de Sierra Gorda, lo conversamos el otro día y siempre hablo del caso, de una chica de II año de universidad que no pudo seguir estudiando, lo discutimos en el momento de las becas municipales que afortunadamente y muchas gracias Alcaldesa por no exigir nota, cuando yo lo solicitaba, lo reiteraba los últimos 4 años, muchas personas decían que le exigiéramos, le exigiéramos un 5.5 de promedio de personas que ni siquiera pasaron por la universidad. Muchas gracias Alcaldesa por haber acogido de la propuesta de los colegas, en materia de empleabilidad Alcaldesa, solicitamos tanto los adultos mayores y jefas de hogar, considerar el aumentar sus remuneraciones.

Sra. Presidenta, dice: Esta la propuesta, concejal.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Gracias por eso, Alcaldesa nos quedamos con eso que de acá al 15, al 14, los equipos que se comprometieron a presentar las modificaciones lo hicieran y estoy muy contento que se haya hecho de esta forma, estoy en lo personal y no sé si represento a mis colegas, agradecidos tanto de sus funcionarios como de Ud., pero insisto, el próximo año mi única tarea es fiscalizarla, si y es cierto, el segundo o primer período de José Guerrero se construyeron cosas que ahora están en abandono, hotel astronómico, terminación de la piscina, skatepark y plazas que están derrumbadas. Nuestra tarea es fiscalizar, los concejales y no construir edificios, Alcaldesa esperamos las modificaciones antes del 14 y ya en lo personal le agradezco tanto a Ud. como a sus funcionarios de haber tenido la amabilidad de poder escuchar extensamente fueron casi 50 horas, así que de verdad, se agradece. Por mi parte eso, muchas gracias.

Concejal Ramón Vega, dice: Bueno, mas que nada, agradecer la voluntad y el tiempo que tuvieron todos colegas para las extensas reuniones, todas estas reuniones que se hicieron acá, se pensaba que serían un poco tenso pero de a poco nos fuimos dando las confianzas necesarias para poder llegar a un acuerdo y eso se agradece, la buena voluntad y el tiempo que tuvieron para nosotros, esperemos que todas estas mejoras que se vayan haciendo lo vamos haciendo en equipo, que se escuchen y se vayan afinando para así lograr cosas con nuestros vecinos y a la comunidad misma, gracias.

Concejal Julio Echeverría, dice: También quiero agradecerles a Don Ramón Vega y Mauricio Campillay Díaz por el aprendizaje que he tenido como concejal en las 50 horas que hemos trabajado. Agradecer a los funcionarios municipales, a los directores de las diferentes direcciones municipales por su tiempo, su buena voluntad, disponibilidad y agradecer a Ud señora Alcaldesa por habernos escuchado, así que de esta manera podemos trabajar, no estamos en contra en cuestión pero como dice Don Mauricio Campillay Díaz, somos fiscalizadores y cuando juramos, juramos por Dios y por nuestras familias que esta comuna no tiene que construir elefantes blancos, debemos construir realidades para los vecinos y eso se hace acá con trabajo, así que agradezco nuevamente Alcaldesa y funcionarios, eso.

Sra. Presidenta, dice: ¿Esa es la exposición?, bueno la disposición siempre ha estado en trabajar en equipo, que el fin es que la comunidad se vea beneficiada, de que se vea reflejada la idea de los proyectos que tengamos, es todo un proceso y también no desmerecer al resto de concejales que han estado ahí apoyando, a propósito de las reuniones de presupuesto pero han estado de cierto modo de una manera acompañando y generar nuevas ideas para tener un trabajo directo con los vecinos, que hacen un levantamiento de algunos vecinos que no tienen algún vocero pero sin embargo pueden llegar a ellos, es la idea de ellos y tal como Uds. dicen, el rol es fiscalizar, todos cometemos errores, no son de manera voluntaria pero también para que Uds. estén atentos y poder advertirlos. Pasamos al siguiente punto.

9. NOVEDADES DE LA ALCALDESA.

Sra. Presidenta, dice: Bueno, dentro de los puntos que les quiero dar a conocer, que en reunión que tenemos hoy por la aprobación de las dos ambulancias avanzadas, ya está el documento y análisis técnico y económico. El monto aprobado es de \$286.000.000 (Doscientos ochenta y seis millones de pesos), el monto a invertir por nosotros es \$0 (Cero pesos), son ambulancias de avanzadas que vienen a reemplazar a las que tenemos hoy día en mal estado. Bueno todo esto se justificó en razón de que tenemos cuando hay accidentes y quedan descuidadas ambas localidades, también va en post en lo que ha hecho el departamento de salud, en donde tendremos novedades la próxima semana, otras mejoras mas, que fueron compromisos. Con razón a los casos Covid que fueron detectados la semana pasada adoptamos inmediatamente, teniendo reuniones con el Seremi, con el Minsal, en donde se detectaron 20 casos positivos; 11 adultos, 9 alumnos, fue un proceso de búsqueda activa que fue seleccionada la escuela de Baquedano, quizás no nos hubiésemos dado cuenta, la comunidad en general tuvimos la irresponsabilidad de relajarnos, haciendo gestión con las mineras, obtener kits sanitarios para las familias afectadas, tenemos un poco mas y serán entregadas a la comunidad en general, test de antígeno por Minera Centinela, test de antígeno por Minera Spence, lo que significa que la próxima semana comenzaremos a hacer testeos masivos en la comuna en general para que puedan estar todos disponibles.

Otra información mas, es un convenio con Group, en el cual estamos haciendo un trabajo colaborativo para el levantamiento de todos los micro basurales que puedan estar alrededor de la comuna y también de manera

interna, hoy día como municipio estamos amarrado de manos, atados de manos en el sentido de los residuos de los vecinos, constantemente nos están pidiendo la tolva, hoy día vamos a restringir un poco ese proceso porque los vertederos ya están un poco saturados y el único vertedero que tenemos activo, estamos pronto a poder generar el funcionamiento del relleno sanitario y de ahí vamos a poder reactivar el plan limpieza, en proceso con el convenio con la empresa en donde se pueden depositar estos residuos que están alrededor de la comuna, además de hacer algunas limpiezas de químicos de algunas empresas mineras locales. Bueno tuvimos hace algunos días la visita de la Presidenta de la Convención Constituyente la Sra. Elisa Loncón, donde de alguna manera le presentamos varias inquietudes y necesidades de la comuna para que tomara en terreno la vivencia de las localidades porque tienen una imagen muy enredada de la comuna, piensan que al estar en una zona minera estamos en un Dubai, logró ver las condiciones en la que estamos, que no toda la comunidad de Sierra Gorda depende de la minería, vive de la minería y tampoco trabaja en la minería, así que se llevó varios puntos ahí, la idea es que en algún momento gestionar la comisión de ambiente de la constituyente pueda sesionar en la localidad, estamos en una logística y pudiendo lograr de alguna manera que la comuna pueda ser representada de alguna manera. Y el otro punto relacionado a las actividades de navidad, nosotros teníamos una programación, la cual ha sido modificada por los temas Covid, queremos tener la responsabilidad, tanto responsabilidad como municipio y que los vecinos también lo tengan, sin embargo yo no ando en la calle y no me puedo hacer responsable de todo, porque la responsabilidad cae en todos y cada uno, somos adultos y cada uno toma las medidas de poder cambiar las actividades y cada uno poder participar luego de que todos los casos sean dados de alta tanto casos estrechos como casos positivos, eso es por tanto lo que puedo informar, les cedo la palabra.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Alcaldesa, dos puntos, primero tratar el tema del Covid pero ya se informó, en segundo en Sierra Gorda, por ahí en la calle Salvador Allende...

Sra. Presidenta, dice: Disculpe, estamos gestionando nuevas sanitizaciones para retomarlas de formas esporádicas y continuas.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Eso mismo, porque es el tercer punto el encargado de los buenos vecinos Claudio Echeverría hizo el alcance que necesitaba y si necesitaba el apoyo ya que ellos como mesa de buenos vecinos Gestionara a algún tipo de sanitización Y qué es estuviera en conocimiento igual Le voy a preguntar y se lo voy a comunicar a usted Por tanto las dos localidades están pendientes Baquedano y Sierra Gorda.

Sra. Presidenta, dice: Se están haciendo las gestiones ya De todas formas se agradece el apoyo.

Concejal Carlos Sepúlveda, dice: Y en la calle Ibaceta hay como un pasaje abajo Lo había presentado Una vez ellos consultan si se va a restaurar o queda como pasaje lo que hay ahí o un tipo de pavimentación porque una vez se hizo una vereda ancha entonces ellos preguntaban como entrada.

Sra. Presidenta, dice: Estamos viendo si es posible Ya que eso está como salida y no como paso de calle.

Carlos Sepúlveda dice: Porque no tienen salida y los que entra por la costa se suben a la vereda y rompen. Ellos están pidiendo esa evaluación y lo segundo que también presente la semana pasada fue un poco apoyar a los emprendedores de Eleuterio Ramírez De los carros de comida rápida Porque si bien pasa el camión todos los días igual se colapsa, no entran entrando en conflicto.

Sra. Presidenta, dice: Gracias concejal.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Sí Alcaldesa quería como el colega Campillay comentó de que concejales algunos llevamos nueve años dos períodos par de meses sin embargo yo le quería recordar al colega Qué el año 2014 cuando él no era concejal el alcalde Una vez el alcalde nos presentó en blanco y teníamos que aprobarlo se acuerda aconsejar Cómo era el proceso y teníamos que aprobar ese contrato en blanco 3 años peleando para que colocarán los nombres a quién salía adjudicado el contrato el colega llegó en ese año el 2017 cuando seguía existiendo eso y algún día lo logramos y cambio el sistema. En este momento el 2017 Discutíamos con el alcalde del porque no se hacían contratos por más años y más tiempo era una región que veníamos desde atrás, que nos Decía el alcalde Y qué le decía colega más encima si los contratistas lo cumplían Entonces el contrato no lo hacían por 2 años.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Entonces como nosotros no éramos escuchados cómo concejales Entonces nos reunimos cuándo asumió y lo primero que le dijimos por favor escúchenos, cómo concejal para aclarar algunas propuestas y así fue y ahora gracias a eso, vamos a poder tener contratos por más tiempo no es una cosa que haya hecho la comisión sino que viene de atrás si hoy día uno de los cuatro concejales que aprobamos, hoy día uno de los tres que hubiese rechazado las actividades hubiesen estado por el rechazo, entonces no es porque tengamos un beneficio, porque el beneficio es el trabajo de la comuna si nosotros y hoy día rechazo las actividades de Dideco No hay actividades, eso.

Sra. Presidenta, dice: Gracias concejal.

Concejal René Ramos, dice: Alcaldesa, quería consultarle yo porque esta vez que coordinamos una reunión con el delegado presidencial íbamos a hacer una plaza ciudadana.

Sra. Presidenta, dice: Sí

Concejal René Ramos, dice: ¿Va eso todavía?, porque estamos organizando con gente regional porque iba a venir el Registro Civil, la PDI, Chile atiende y varias instituciones de la ciudad e iban a venir para acá.

Sra. Presidenta, dice: Sigue la actividad pero estamos viendo nuevas fechas por el tema del Covid y la semana pasada tuvimos que postergar muchas actividades.

Concejal René Ramos, dice: Con respecto al cambio de actividad en la semana del 12.

Sra. Presidenta, dice: Del 14 al (...)

Concejal René Ramos, dice: Estaba preocupado por eso porque a varios vecinos se les informa que iba a haber una plaza ciudadana en hacer esas gestiones.

Sra. Presidenta, dice: la actividad va sí o sí, solo que la dejamos postergada para tener el control del tema de los casos Positivos y de ahí estaremos re agendando.

Concejal René Ramos, dice: Pero se va hacer este mes o ya para enero.

Sra. Presidenta, dice: No, ahora en diciembre.

Concejal René Ramos, dice: Ya claro para renovar los carnets de identidad y todo eso que el adulto mayor no puede viajar a Antofagasta.

Sra. Presidenta, dice: De hecho vamos a firmar un convenio con el registro civil Para poder beneficiar directamente al adulto mayor con todo este tipo de trámites.

Concejal René Ramos, dice: Eso era solo Alcaldesa, gracias.

Concejal Ramón Vega, dice: Yo tengo algunos puntos para referirme al reglamento de esos exámenes que se hizo Don Vladimir Eso lo hizo usted o se lo pasaron.

Concejal Vladimir Fernández, dice: No, pedí asesorías Cuando uno lo hace solo pide asesoría.

Concejal Ramón Vega, dice: Porque (...)

Concejal Vladimir Fernández, dice: Era para que lo revisara.

Concejal Ramón Vega, dice: Sí mire yo tengo la mala costumbre me doy el tiempo de revisarlo y de repente encuentro detalles que a veces no lo encuentro, porque aquí en el artículo 8 dice La única sesión secreta que queda fijada será la que escoja al ganador del ancla de oro, o sea que se refiera a eso. No sé por eso le estoy preguntando. Dice un poco más atrás dice artículo 14 la sesión durará un máximo de 3 horas Entre las 11 y 14 horas.

Concejal Wladimir Fernández, dice: Es lo que teníamos antes.

Concejal Ramón Vega, dice: Pero ahora tenemos a las 17 horas para indicar a los vecinos y acá en el último que hay varias cosas o detalles que creo que es el más relevante, en el punto número 11 del artículo 39 dice Puerto borde costero de comisiones nacionales e internacionales, dice, está comisión trabajará en comisiones

nacionales e internacionales en el borde costero de la ciudad, el fortalecimiento de las relaciones internacionales la que sea competente municipio entonces para presentar esto yo creo que hay que afinarlo.

Sra. Presidenta, dice: Esto es una propuesta claramente viendo algunos ejemplos de Antofagasta.

Concejal Ramón Vega, dice:: Con respecto a finales del mes de octubre hicimos unas visitas por las dependencias municipales y en realidad encontramos varios detalles que habría que tratar de ordenarlos como extintores que es están vencidos y si hay algún incendio, lo podemos lamentar y esperar que bomberos lleguen a tiempo, Allí también en él nos dimos cuenta que las dueñas de casa que están haciendo, lamentablemente todavía les falta materiales herramientas básicas para desarrollarse en su trabajo.

Sra. Presidenta, dice: Concejal con respecto al tema de los materiales hemos tenido orden de compra pero lamentablemente se han caído Daniel, puede dar Fé.

Concejal Ramón Vega, dice: Me refiero a que cuando uno hace proyectos involucra todo lo que se va a utilizar en especial herramientas, ahí no hay compases para hacer círculos, no hay una regla para crear una línea entonces son importante para dar la facilidad para enseñarles a utilizar las herramientas para poder apoyar el trabajo. Con el parque automotriz de la Municipalidad. ¿Cómo estamos con eso?.

Sra. Presidenta, dice: Están varios en vehículos en mantención, de hecho la licitación está adjudicada.

Concejal Ramón Vega, dice: Hay una camioneta que está en la posta Qué es la HSYS-24- Pero esa la están usando como bodega porque la están llenando las cajas en el pickup Al final va a ser una bodega móvil.

Sra. Presidenta, dice: Justamente están investigación sumaria y no tenemos otro lugar donde guardarla

Concejal Ramón Vega, dice: Ya y lo otro que quiero decir y no quiero entrar en las perezas con Vladimir Pero sería bueno que él no descalificará a los concejales, en su forma de ser y decir, bajarse la camioneta, dejarla corriendo y decir que gracias a él, ellos están trabajando en la cuadrilla, Gracias a él y nosotros estamos plantados aprobando las cosas para que no continúen, para que nuestros vecinos tengan un período mayor, lo invitó Don Vladimir que nos diga nosotros, dígame a mí dígame a mí.

Concejal Vladimir Fernández, dice: Se lo he dicho siempre y yo he dicho todo eso?

Concejal Ramón Vega, dice: Sea hombrecito para sus cosas, Ud. no me descalifique.

Sra. Presidenta, dice: Concejales por favor

Concejal Ramón Vega, dice: Vecinos es malo descalificar tenemos la suficiente hombría y las mujeres son bien aperradas y cuando hay alguna cosa también lo dicen lo dicen de frente y a la cara y eso es lo que valoro gracias.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Mire compartiendo las últimas palabras del colega, Aquí dice ibas a seguir diciendo que para muchos lo último mal han hecho esto. El cahuín virtual.

Sra. Presidenta, dice: Pero concejal no haga responsable que los cahuines salen de parte de todos, se dijo que yo a los tres meses me iba, que usted va a quedar de alcalde.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Dicen que dicen iban a seguir diciendo, Yo quizás tengo un defecto y es decir las cosas a la cara, vino una vecina y varias vecinas que estuvieron en ese concejo a pedir nuevamente por ese callejón y dijeron que era por responsabilidad de los perros, o sea no es responsable el perro, sino que había una jauría de perros atrás y ellos pedían, que el callejón se abriera que no podían arrancar, que tenían que darse la vuelta por la jauría. Usted tuvo intervención que dijo okay, lo vamos a ver sí?, que le respondí yo, tengo una muy buena memoria, mi celular graba muy bien, pero quise hacerlo acá y no mostrarle los audios de concejo, porque los puntos varios donde hablan los vecinos no están grabados pero aquí la señora Jenny me enseñó que aquí debe grabarse todo lo que se dice y usted tuvo intervención que fue a decir que dijo lo vamos a ver y yo le dije a usted que Alcaldesa abrir o no el callejón no va a solucionar, el problema de perros y usted dijo vamos a ver las dos cosas dijo ver lo del Callejón y no dijo abrir el callejón Y se acabó el tema, según lo que escuché en el audio no preferimos abrir ese callejón. Tengo mi opinión respecto a ese callejón y viendo los planos ahí no hay calle tengo mi opinión respecto a eso pero no me pronunció y no me ha pronunciado nunca sobre ese tema hay una persona afectada y esa persona yo la quiero mucho y no los voy a involucrar en ese conflicto pero jamás en este concejo pedí que se arregle ese callejón. Alcaldesa se habla de que nosotros rechazamos Dideco y Sí pues nos abstuvimos porque recién Hoy día hoy ahora en

concejo a un minuto de la votación nos llegó el programa, el programa Aquí Cómo se dicen los concejales lo rechazaron, No, si el programa está aprobado del año pasado.

Sra. Presidenta, dice: Tuvo modificaciones y cambio de recursos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: El programa está aprobado difícil que lo rechacemos que los concejales rechazan el programa porque mienten no hemos rechazado nada porque programa queda aprobado desde diciembre desde el 14 de diciembre del año 2020 que está aprobado desde 1 de diciembre del 2021 Podrían haber hecho la licitación los términos de referencia y todo pero no era su gestión.

Sra. Presidenta, dice: Pero hubo cambio de recursos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Había que inyectar recursos porque inicialmente \$20.000.000 de pesos y nos dicen que ya no va a costar 20 Quién va a costar 55 que requieren de \$35.000.000 de pesos perfecto si de aquí para allá no le importan en que van a gastar eso 35 de aquí para acá si nos interesa saber en qué van a gastar esos 35. Alcaldesa que dijimos, díganos en qué lo van a gastar si uno les pides Yo fui niño Yo fui hijo, porque yo le pedí a mi mamá \$15000 para comprarme zapatillas de navidad pero si mi mamá le decía cuestan 45 me decía ya pero compruébame porque cuesta 45, ya?, pero usted nunca quiso comprobar porque eran los 35 que nosotros queríamos como cosa justa.

Sra. Presidenta, dice: Concejal, no es que no queríamos, no diga que no queríamos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero nos llegó la sesión anterior, le vamos a preguntar a la contraloría para que todos nos quedemos tranquilos pero decir que estamos en contra de la Navidad es el Cahuín virtual.

Sra. Presidenta, dice: Pero hay varios testigos.

Concejal Vladimir Fernández, dice: No quedó grabado, pero Ud rechazó.

Concejal Mauricio Campillay, dice: La modificación presupuestaria eso se rechazó pero programa está aprobado el año pasado.

Concejal Vladimir Fernández, dice: Pero hay que probarlo igual en el concejo.

Sra. Presidenta, dice: Pensé que se refería a la modificación del programa.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa no hemos modificado programa.

Sra. Presidenta, dice: No, si se presentó, estaba presente pero no se presentó.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No se entregó el profesional venía, Estaba acá pero no se entregó listo, Alcaldesa muchas veces nos pasan papeles que no los leemos, yo creo que lo que dijo el colega es cierto, si tan solo tuviera el tiempo y la dedicación para imprimir el documento y de leerlo se darían cuenta de los errores administrativos, el problema que en lo que hacemos la pega terminamos a dos manos, está es nuestra tarea hacerlo sin ningún inconveniente y claro esto no lo hizo nadie Usted dijo que se recibió asesoría mentira, el reglamento.

Concejal Vladimir Fernández, dice: Hay 3 reglamentos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Este es del municipio de Antofagasta se equivoca porque nos propone y usted nos dijo que es porque es el presidente de la comisión

Concejal Vladimir Fernández, dice: Era para que lo trabajáramos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No lo dijo así pero lo que nos propone es el reglamento de funcionamiento del concejo municipal, Cómo comisiones de Puerto que vamos a tener ahora, Puerto Seco podría ser. Alcaldesa yo le pediría que instruya a sus funcionarios Porque si sus funcionarios hacer el trabajo, no debíamos tener ningún inconveniente Pero hay documentos que pasan por personas que tienen una alta remuneración y tienen inamovilidad, no puede ser que ellos a usted la dejen expuesta, no puede ser ellos a usted la dejen expuesta.

Sra. Presidenta, dice: Está muy cerca del micrófono

Concejal Mauricio Campillay, dice: Da lo mismo si está apagado o prendido. Alcaldesa yo se lo pedí en la comisión, yo hablé con sus funcionarios el cómo se van a reconstruir sobre todos los proyectos sociales,

en especial lo que tenga que ver con empleabilidad con el tema del adultos mayores ya que con el colega Julio Echeverría estuvimos discutiendo sobre la hidroponía el recinto físico, es muy pequeño nos dijeron que iba a estar implementado, creemos que es pequeño es una buena idea, hay comunidades que sobreviven y viven de eso pero creo que es importante Alcaldesa el concepto de la remuneración ya que los adultos mayores no van a sobrevivir con lo que hoy día recién.

Sra. Presidenta, dice: Hay una propuesta con respecto a la remuneración.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Qué bueno.

Sra. Presidenta, dice: Aproximadamente es un 30%.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Qué bueno, ojalá sea un poco más pero está bien porque sabe que Alcaldesa ustedes a sus trabajadores los remunera bien, en buena hora, hay que igualar hacia arriba no hacia abajo, yo no estoy de acuerdo con quitarle al que tiene más para darle al que tiene menos, en la exigencia tenemos a un adulto mayor ganando \$200.000 tiene cuarto medio y un asesor de ustedes gana un millón y medio, Es desproporción, viendo de que no tienen otra fuente laboral así que de verdad le pido haga lo que sea mejor para los vecinos en el concepto aumentar las remuneraciones. Alcaldesa hay una denuncia en las redes sociales con los famosos twitteos que al menos usted y la administradora sabían del contenido de estos videos, esto ya lo han visto todo Quisiera saber Alcaldesa que medida ha tomado.

Sra. Presidenta, dice: En el momento qué se tuvo antecedentes tanto por la contratista, qué es la responsable de la de la persona que publicó el video, se tomaron las medidas correspondientes inmediatamente se instruyó un sumario y le podemos entregar los antecedentes en qué etapa van el sumario, más allá de la publicación qué es de manera masiva eso ya no hay como desmentirlo.

Concejal Mauricio Campillay, dice: ¿Porque acá hay hechos concretos pero alguna otra medida se tomó?

Sra. Presidenta, dice: En la investigación sumaria se va a determinar las sanciones que correspondan.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Y para terminar Alcaldesa creo que nos hemos relajado mucho en el tema del Covid, funcionarios pobladores pero mi tarea, es fiscalizada usted y no a los pobladores y creo que es urgente tomar nuevas medidas mucho más dura si los chicos se contagiaron pero que los contagio se suspende las clases los profesores, se van a Antofagasta uno quisiera que los profesores se fueran en suspensión a sus casas pero ellos suben en las redes sociales en la playa grupo de profesores en la playa y por las redes sociales, que acá estamos todos juntos una selfie, uno acá los vecinos están asustados, se generó la tremenda crisis otros tuvieron crisis de pánico miedo, no puede ser que con una gran libertad estos profesores esto docentes, Si ellos trajeron el virus, Sí en toda la pandemia.

Sra. Presidenta, dice: Indicar que el brote no fue la escuela esto fue aleatorio, en la escuela porque es tu mayor concentración de persona.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero se detectaron los contagios está bien, pero Alcaldesa si yo no estoy reclamando eso.

Sra. Presidenta, dice: Nosotros tenemos como hacer los antígenos.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero Alcaldesa yo no estoy hablando de eso.

Sra. Presidenta, dice: Sí le voy a pedir si tiene registro de estos profesores que se sacan fotos en selfies mofándose de la situación.

Concejal Mauricio Campillay, dice: No ponga palabras en mi boca, Yo no he dicho y no ha responsabilizado al colegio, yo lo que he dicho es qué género un conflicto con alumnos, se suspendieron las clases desde el colegio hacen un comunicado Acá hay un conflicto en el colegio por el Covid, conflictos más pero hablamos del Covid, se genera este conflicto del Covid, se suspende las clases perfecto ningún problema pero uno ve a través de las redes sociales no tengo Facebook pero tengo vecinos que me dicen es cierto o no es cierto que los profesores si andan en la playa, es porque no es cierto, me agregan al grupo que nunca más información. No tengo idea eso es lo que nosotros sabemos, qué vamos a hacer convocados a una reunión han pasado días y aún no ha pasado nada, Entonces si uno manda los funcionarios a la casa, bueno, se quedarán en su casa. estamos pagando el día y si digo que está en su casa es para mayor seguridad. Claro pero en caso contrario suspendamos las clases pero que vengan al colegio y respeta. Lo mismo para terminar Alcaldesa se lo pedimos a la encargada de comunicaciones qué tiene

que ver con un plan de medios y cuando se genera un plan de medios debe indicar como nosotros comunicamos y en los últimos 12 años se comunica muy mal, si se comunica que los concejales rechazaron se comunica que el concejal Campillay pidió el pasaje te publican puras mentiras, porque no hay una oficialidad, a los apoderados a través de estos grupos de delegados, les pegan comunicados, sin firma se suspenden las clases, pero quién lo dice se suspende las clases, no hay logo no hay firma no hay nada entonces los apoderados dicen esto es verdad o no es verdad y los apoderados en los mismos grupos cuando se lo dicen a las directivas o directora la directora se enoja ahí andan circulando audios que un apoderado le dice a otro, leíste, la directora sabe qué entonces Alcaldesa ordenemos la casa de verdad, nadie habla, nadie escribe, nadie comenta, la Alcaldesa mandaron comunicado, el administrador, así tiene que ser o no, así es en todos lados y la Alcaldesa lo visará, ella es la sostenedora, ella es la que dice.

Sra. Presidenta, dice: Pero concejal esto fue de mismo MINSAL

Concejal Mauricio Campillay, dice: Pero MINSAL no habla con la directora pues Alcaldesa.

Sra. Presidenta, dice: Por lo mismo yo llamé al Seremi y al MINSAL yo soy la sostenedora y tengo que dar información real.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Alcaldesa, Alcaldesa la directora del colegio para quién trabaja ¿Para el MINSAL?, por eso le estoy pidiendo un plan de medios para que se cree estructura hacia abajo, si van a mi casa, a la casa de mi mamá, si quieren hablar con ella, Ella es la dueña. no puede ser que a ella le entreguen una información al externo y ella llegue y lo lanza, no pues sí hay una jefa a quien respetar, Usted es la jefa de esta casa usted la que mandó usted la que decide, también tiene que ver una línea hacia abajo y creo que en este caso existe este tipo de desinformación entre rieles entre todos tan hablando hoy día y entre rieles creo que es una marca o no?, Porque ni siquiera el logo la municipalidad y formato esperaría aunque sea un comunicadito verde pero nada entonces lo que uno pide para mayor tranquilidad, Alcaldesa que en estos casos, ah?

Sra. Presidenta, dice: Quién estos casos sea oficial.

Concejal Mauricio Campillay, dice: Oficial pues, porque yo estoy en varios grupos y en todos terminan emplazándome, oiga concejal Ud. tiene que hacer algo, que nuestros niños, nosotros no sabemos, no tengo idea. Acá está la Alcaldesa nos agregó un grupo hace 4 días No pasa nada, no tengo más información de los casos Covid pero me llegó esta información del colegio, del centro de padres pero quién lo envía quién lo envía, Alcaldesa uno le pide una estructura tiene que haber algo pero la encargada comunicaciones, bueno contratemos una periodista porque después de lo contrario en la prensa qué Sierra Gorda y otros vecinos de Sierra Gorda, qué la comuna Sierra Gorda la localidad de la estación de Baquedano, pero porque no hay una comunicación de riesgo y eso en una emergencia Alcaldesa en una urgencia la palabra mal dada genera una crisis y acá hay personas que le da miedo, el otro día una vecina me decía concejal no lo voy a llevar al psicólogo por qué lugar que tiene es chiquitito y se descontrola, Acá hay harto chicos que están sufriendo crisis de pánico y este tipo de información los desespera Entonces Alcaldesa, ojalá de aquí en adelante la información sea oficial, me da lo mismo que todo la tenga pero que sea oficial a través de los mecanismos oficiales pero aquí todos hablan aquí recibimos todo menos un comunicado de la Alcaldesa todos hablan, sube fotos con el seremi subrogante diciendo un par de barbaridades ni siquiera critican eso, no es responsabilidad suya, lo que sucede me haya dicho acá pero Alcaldesa uno pediría mayor control de emergencia, ojalá crea rápido esta dirección de emergencia y urgencia como la emanación de gas lo mismo o sea Alcaldesa por favor un ordenamiento comunicacional, gracias.

Sra. Presidenta, dice: Concejal Julio Echeverría:

Concejal Julio Echeverría, dice: Buenas tardes señora Alcaldesa, concejal vecinos Bueno yo tengo una consulta señora Alcaldesa Sierra Gorda se va hacer una feria navideña me gustó hoy como lo vi hoy en la mañana está bonito emplazado y no como la ex autoridad y acá hizo una feria muy bonita pero no la replico en Baquedano, de hecho los comerciantes fueron y le preguntaron que pasaba Quién va a quedar nos había gastado para hacer una gran feria navideña y en Sierra Gorda no ahora quería preguntarle si en Baquedano te va hacer una feria navideña.

Sra. Presidenta, dice: En ambas localidades la diferencia es que en vaya no se fijó una fecha posterior a la de Sierra Gorda iba a empezar mañana pero decidimos el día viernes se está trabajando con ambas localidades.

Concejal Julio Echeverría, dice: ¿Cuándo comenzaría?

Sra. Presidenta, dice: La fecha de ellos este lunes 13 es la fecha que sacaron incluso se tomaron de acuerdo el lugar dónde será emplazado la propuesta.

Concejal Julio Echeverría, dice: Lo otro con respecto al Covid nosotros como comunidad tanto Baquedano como Sierra Gorda se han dejado estar ha bajado la tasa de contagios yo no ve que en las empresas contratistas no hay un orden no hay un protocolo los protocolos que ya no se están usando, me pasó un caso a mí, el día martes fui a buscar a mi tío para bañarlo y emplazó a un vecino que tiene una residencial y le digo vecino pongas el barbijo estoy conversando, me dijo sí pero usted está conversando con barbijo y el otro no tiene barbijo y él es una persona que está contratada por la minera que le pagan un buen sueldo me parece que es como un tipo.

Sra. Presidenta, dice: Fiscalizador:

Concejal Julio Echeverría, dice: Cómo Fiscalizador de la minera centinela monitor claro entonces este caballero tiene un vínculo con los hostales el minero que le cambiaron El Salitre minero, entonces la gente del Hostal Sierra Gorda tampoco, como son extranjero unos negritos que son simpáticos y todo pero sin barbijo, ese día fui a hablar con el director de la escuela de Sierra Gorda, el día que te dio un caso acá le dije director cuáles son los protocolos que se va a seguir acá y me dijo no que se suspendieron que los niños de Baquedano vengan a Sierra Gorda y cuál es el protocolo, porque igual hay un vínculo de acá hacia allá igual y un vecino me dijo oiga si ya no pueden entrar a la gente de Baquedano a Sierra Gorda y yo le dije quién le dijo eso, no, le dije yo está equivocado entonces por eso es lo que dice Don Mauricio Campillay Díaz, que la información debía haberla dado usted, así como publicaron que nosotros no quisimos participar en un consejo extraordinario la otra vez vía zoom porque es una preocupación de todos como vecinos y como concejales entonces para una próxima vez cuando existe una emergencia nosotros estamos llano a colaborar entonces en esa instancia, porque estando acá que tú dijiste esto, dijiste esto otro, por redes sociales como concejales debemos dar el ejemplo en estos concejos porque es mal visto por los vecinos y si tenemos que decimos algo digamos no afuera conversemos y las cosas por el cobre ejemplo con Don Vladimir, quiero conversar las cosas afuera, no acá, pero conversemos y llegamos a un buen entendimiento, porque esto se presta para mala comunicación y espero que retomemos los protocolos en Sierra Gorda de ponerse la máscara, repliquemos en Baquedano, los aportes que hacen las mineras malo comuna de Sierra Gorda es para la comuna por eso que Echeverría pone que va a conseguir a través de los buenos vecinos cosas pero lo hará por él, Baquedano igual tiene su institución es junta de vecinos, el municipio de velar por ambas localidades y sería bueno reflejar lo mismo de allá acá de los letreros que colocan porque esto no ha pasado ahora ya en Antofagasta ya hay dos casos de Omicrón, la nueva cepa y es verano y en estas instancias tenemos que preocuparnos, planes de emergencia, en donde nuestros vecinos debemos prestarles ayuda no hacen en el momento pero con recursos que salgan del municipio mucho están esperando que nos den la mineras nosotros, como municipio también podemos aprobarlos como concejales en emergencia.

Sra. Presidenta, dice: Se consiguen por las mineras porque es más rápido el proceso y obtener respuestas, porque para hacer una modificación debo mandárselos 5 días antes a ustedes, que tengan la disponibilidad presupuestaria, por eso se busca más rápido.

Concejal Julio Echeverría, dice: Por eso debemos un plan de emergencia y tener dinero disponible para estos casos porque si no vamos estar esperando a que nos pasen y puede pasar mucho tiempo pero que no sirva como experiencia, ya que vienen las lluvias monzónicas, ya no son las de antes que hay una garúa, ahora vienen lluvia que va arrastrar aluviones entonces deberíamos tener un plan de emergencia y recursos a la mano y no esperar que nos pase lo que nos pasó y nos va a pillar mal en general recursos del municipio y no de las mineras porque después las mineras tener con derecho a la comunidad con sus propias reglas, entonces hay muchos vecinos como yo, que no quiero pedirles nada así que eso nomás tiene la Alcaldesa gracias.



Sra. Presidenta, dice: Gracias concejal, bueno se da por cerrada la sesión ordinaria siendo las 18:20 horas.



DANIEL BRAVO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ

**RESUMEN DE LOS ACUERDOS DE LA SESIÓN ORDINARIA N°34,
DE FECHA 07 DE DICIEMBRE DE 2021**

Acuerdo N°144 - 2021: Se acuerda por mayoría absoluta APROBAR, la Modificación Presupuestaria N°5 del Departamento de Educación Municipal.

CUENTA		DENOMINACION	Aumento	Disminución	Presupuesto Vigente
215-22-04-001-001-000	E	MATERIALES DE OFICINA EDUCACION	\$ 1,000,000		\$ 5,500,000
215-22-04-002-001-000	E	TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA EDUCACION		\$ 1,000,000	\$ 3,000,000
215-22-07-001-000-000	E	SERVICIO DE PUBLICIDAD	\$ 1,500,000		\$ 3,700,000
215-29-05-999-001-002	E	OTRAS EDUCACION (NO ACTIVADOS)		\$ 1,500,000	\$ 1,500,000
215-22-04-999-001-000	E	OTROS EDUCACION	\$ 1,500,000		\$ 1,500,000
215-22-02-002-001-000	E	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS EDUCACION		\$ 1,000,000	\$ 7,000,000
215-22-10-001-000-000	E	GASTOS FINANCIEROS POR LA COMPRA Y VENTA DE TITULOS Y VALORE		\$ 500,000	\$ -
215-21-03-004-001-001	E	SUELDO DAEM	\$ 30,000,000		\$ 460,000,000
215-21-03-004-002-001	E	APORTE DEL EMPLEADOR DAEM	\$ 1,000,000		\$ 29,205,363
215-21-01-001-001-001	E	SUELDO BASE EDUCACION		\$ 4,000,000	\$ 154,000,000
215-21-02-001-044-000	E	ASIGNACION DE EXPERIENCIA		\$ 3,000,000	\$ 24,000,000
215-21-02-001-045-000	E	ASIGNACION POR TRAMO DE DESARROLLO PROFESIONAL		\$ 6,000,000	\$ 35,000,000
215-22-05-007-001-000	E	ACCESO A INTERNET EDUCACION		\$ 8,000,000	\$ 34,200,000
215-22-06-001-001-000	E	MANTENIMIENTO Y REPARACION EDIF EDUCACION		\$ 10,000,000	\$ 32,500,000
215-22-04-008-001-000	E	MENAJE PARA OFICINA, CASINO Y OTROS EDUCACION	\$ 500,000		\$ 500,000
215-22-04-009-001-000	E	INSUMOS, REPUESTOS Y ACCESORIOS COMPUTACIONALES EDUCACION		\$ 500,000	\$ 4,500,000
215-29-05-001-001-001	E	MAQUINAS Y EQUIPOS DE OFICINA EDUCACION (ACTIVO)	\$ 2,000,000		\$ 2,000,000
215-29-05-999-001-001	E	OTRAS EDUCACION (ACTIVADOS)		\$ 2,000,000	\$ 4,000,000
215-24-01-008-001-000	E	PREMIOS Y OTROS EDUCACION	\$ 3,000,000		\$ 32,500,000
215-22-02-002-001-000	E	VESTUARIO ACCESORIOS Y PRENDAS DIVERSAS EDUCACION		\$ 3,000,000	\$ 5,000,000
215-29-06-001-003-001	P	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS PIE (ACTIVADO)	\$ 2,000,000		\$ 9,000,000
215-29-06-001-003-002	P	EQUIPOS COMPUTACIONALES Y PERIFERICOS PIE (NO ACTIVADO)		\$ 2,000,000	\$ 2,000,000
215-22-04-999-002-002	S	OTROS SEP NO ACTIVOS	\$ 2,000,000		\$ 2,000,000
215-22-04-001-002-000	S	MATERIALES DE OFICINA SEP		\$ 2,000,000	\$ 4,000,000
215-22-11-002-002-000	S	CURSO DE CAPACITACION SEP	\$ 1,000,000		\$ 8,000,000
215-22-04-001-002-000	S	MATERIALES DE OFICINA SEP		\$ 1,000,000	\$ 5,000,000
		T O T A L E S	45,500,000	45,500,000	\$ 869,605,363

Acuerdo N°145 - 2021: Se acuerda por mayoría absoluta APROBAR, Adjudicar Servicios de “Concesión de Recolección y Disposición Residuos localidades de Baquedano y Sierra Gorda, Comuna Sierra Gorda, ID 3847-53-LQ21, a la siguiente empresa:

Nombre de la Empresa	Ingeniería Qumiranka SpA / RUT N°:76.622.803-8
Nombre Representante Legal	Waldo Vásquez Arancibia / RUT N°: 13.420.510-5
Valor	\$121.504.858.- (Ciento veintiún millones quinientos cuatro mil ochocientos cincuenta y ochos pesos) impuestos incluidos.
Período de ejecución	4 meses a contar de la firma del acta de proceder.

Acuerdo N°146 - 2021: Se acuerda por mayoría absoluta APROBAR, el contrato del proyecto cultural “Tiempos de Reflexión en Familia 2021” ID3847-60-LP21, a la siguiente empresa:

Nombre de la Empresa	Producciones Edwin Rojas Cortés / RUT N°:76.187.496-9
Nombre Representante Legal	Edwin Leonel Rojas Cortés / RUT N°17.937.013-1
Valor	\$54.740.000.- (Cincuenta y cuatro millones setecientos cuarenta mil pesos), impuestos incluidos.

Acuerdo N°147 - 2021: Se acuerda por unanimidad APROBAR, los costos de mantención y operación conservación Proyecto “Conservación Posta Rural Baquedano, Código BIP 40036390-0.



DANIEL BRAVO PALACIOS
SECRETARIO MUNICIPAL (S)
MINISTRO DE FÉ